



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

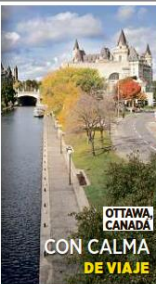
01-Septiembre-2019

DIME TU SIGNO
La astróloga tapatía Sofía Jiménez dice cómo le irá a cada signo en septiembre.
RED CARPET



Sólo suscriptores

OTTAWA CANADÁ
CON CALMA DE VIAJE



AMOR A LA DANZA
El ballet folclórico ha sido la inspiración para Ricardo Salazar y Karina Serratos.
CULTURA PÁG. 5



DOMINGO 1 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,571 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Esconden apoyos petroleros

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- El sindicato petrolero que encabeza Carlos Romero Deschamps logró un Amparo para evitar que se difundan los montos de las transferencias, préstamos o cualquier otra aportación que efectúe PEMEX al gremio durante 2019.

La Dirección Jurídica de PEMEX fue notificada del Amparo indirecto 1126/2019, promovido por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, y el cual frena a la Unidad de Transparencia de la empresa para hacer públicos los apoyos.

El 1 de agosto el juez Juan Pablo Gómez otorgó la suspensión provisional al sindicato.

Tras la firma del nuevo Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021, Grupo REFORMA publicó que la cúpula petrolera que encabeza Romero Deschamps perdió el "pílon millonario" que hasta 2018 le dejó dividendos de mil 496.72 millones de pesos anuales.

Para este nuevo contrato, PEMEX accedió a entregar 328.88 millones anuales. Sin embargo, fuentes de la empresa reconocieron que el flujo de recursos ahora es discrecional y no está plasmado en el contrato.

Matan a 5 en otro tiroteo en Texas

AGENCIAS

ODESSA, Texas.- Al menos cinco personas murieron y 21 resultaron heridas en un nuevo tiroteo sucedido ayer en Texas, donde el presunto agresor fue abatido por las autoridades.

El jefe de la Policía de Odessa, Michael Gerke, informó que el atacante disparó en esta localidad -ubicada a 365 km de Ciudad Acuña, Coahuila- desde un vehículo en marcha.

Gerke señaló que el sospechoso era un hombre blanco de unos 30 años y descartó que hubiera un segundo atacante, como en principio habían informado autoridades.

Hasta anoche se desconocía el móvil del ataque, aunque el suceso se desencadenó luego que la Policía le diera el alto cuando se trasladaba en su vehículo.

El incidente se dio a menos de un mes del tiroteo en El Paso, el 3 de agosto, en el que un hombre mató a 22 personas, ocho de ellas mexicanas.

INTERNACIONAL PÁG. 9



1 INFORME AMLO

EMPUJANDO AL ELEFANTE
El Presidente ha manifestado que busca mover a la Administración pública. "Nos dejaron un elefante reumático y lleno de mañas", ha dicho.



274 días de gestión | 198 conferencias mañaneras | 212 giras por el País | 43% se concentran en el sur del País | 26 por Veracruz

LOS PASOS DEL PAQUIDERMO

CAMINÓ...	DETENIDO...	RETROCEDIÓ...
<ul style="list-style-type: none"> Renegociación del TLC Relación con EU Finanzas públicas sanas Inflación controlada Ahorros por austeridad Detención de R. Robles y pesquisa contra Lozoya 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo crecimiento económico Aeropuerto de Santa Lucía Refinería de Dos Bocas Tren Maya Descentralización federal Rehabilitación de refinerías "Venta" del avión presidencial 	<ul style="list-style-type: none"> Cifra récord de homicidios CANCELACIÓN del NAIM Desabasto de medicinas Recortes en estancias infantiles, órganos autónomos, la ciencia, la cultura... Descalificaciones a medios

Ahorramos \$500 mil millones.- AMLO

JORGE RICARDO

CHIGNAHUAPAN, Pue.- Un día antes de su Informe, el Presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que en su gestión se han ahorrado unos 500 mil millones de pesos.

"¿Cuánto nos ahorramos? Creo que llevamos ahorrados en nueve meses de pesos por no permitir la corrupción y por la austeridad republicana, por no gobernar con lujos en el Gobierno", dijo durante su visita a esta comunidad productora de esferas.

"¿Qué significa esto? que no tenemos necesidad de aumentar impuestos, ni de crear impuestos nuevos, ni de que haya ganancias, ni de endeudar al País, no hemos aumentado la deuda".

Aseguró que la 4T creó beneficios no sólo económicos, sino también en la moral pública.

mural.com/InformeAmlo

Informe: Mesa de Análisis

Siga el mensaje presidencial y, al terminar, la opinión de expertos bajo la moderación del periodista René Delgado.



Vanessa Rubio | Luis Rubio | Alfonso Ramírez | René Delgado

Hoy: 10:40 hrs. DE LIBRE ACCESO

Popular pero con pendientes

LORENA BECERRA

MÉXICO.- El Presidente llega aprobado por la mayoría de los ciudadanos a su Primer Informe. A pesar del casi nulo crecimiento económico y la alta inseguridad, López Obrador sigue siendo apreciado por sus gobernados. Esto se explica por la consistencia en su agenda

política. En la parte social ha extendido el apoyo económico directo a nuevos grupos sociales. En la parte de la lucha contra la corrupción, ha tenido episodios casi semanales. La cercanía del Presidente con los ciudadanos, a quienes se dirige todos los días en numerosas formas, es también un elemento clave de su aprobación.

NACIONAL 8

LO BUENO Y LO MALO
Opinan editorialistas • Nacional pág. 5

Reclaman panistas
Entre protestas del PAN, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por Muñoz Ledo, se mantiene en funciones -hasta el jueves-, pues no alcanzó mayoría la planilla albi azul.

NACIONAL 4



Según estudio de accidentes viales

Causa ir distraído 60% de percances

En dos horas, MURAL observó a 86 conductores utilizando su celular

DANIEL GASPAR

Si usted usa su celular mientras conduce, considere lo siguiente: mirar su teléfono cinco segundos, a 80 kilómetros por hora, implica avanzar unos 110 metros sin ver el camino. Con eso, ya travesó todo un campo de fútbol.

Pese al riesgo que implica esta práctica, es algo que se ve todos los días en las calles de la Ciudad y que provoca alrededor del 60 por ciento de los accidentes viales.

De acuerdo con Miguel Guzmán Negrete, director del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi) México, ese porcentaje de accidentes en el País ocurre por distractores, principalmente el teléfono celular.

Otros factores pueden ser el hablar con otras personas, ir comiéndose o fumando.

Esto es el resultado de un estudio que realizó el Cesvi en 2014 en 2 mil 500 accidentes a nivel nacional.

"Los datos son muy similares, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel estatal, incluso a nivel mundial, es una tendencia de comportamiento prácticamente", explicó Guzmán Negrete.

Esto concuerda con la información del Observatorio de Lesiones, del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (Cepaj). En Guadalajara, Zapotlán, Tlaquepaque, Tonalá, Tlalajomulco y El Salto, en promedio el 60 por ciento de los conductores tiene alguna distracción, principalmente el teléfono celular.

MURAL realizó un ejer-



Distractores como usar el celular o fumar reducen el tiempo de reacción.

cicio de observación de las 8:00 a 9:00 horas del 16 de agosto en Avenida 8 de Julio, casi al cruce con Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, y otro el mismo día, de las 14:00 a 15:00 horas, en Avenida Mariano Otero y Avenida Plaza del Sol, en Zapopan.

En ese periodo se observó que por lo menos 86 conductores estaban usando su celular al manejar.

Otras personas que atravesaron esas vías también estaban distraídas, con lo que podrían facilitar los percances. Por lo menos 26 conductores cruzaron esas avenidas, por debajo de un puente peatonal, mientras usaban su teléfono, al igual que un ciclista.

De acuerdo con el estudio del Cesvi, la segunda causa de accidentes viales es el exceso de velocidad, pues se encuentra en el 50 por ciento de los casos. Si a esto se le mezcla el uso del celular, las consecuencias serán graves pues los accidentes por distractores se caracterizan porque no hay reacción del conductor.

"Los vehículos no frenan, siguen una misma trayectoria, regularmente son accidentes con consecuencias letales, no hay ninguna maniobra de evasión o de cambio de carril", detalló Guzmán Negrete.

LA LIBRAN

C. AZUL 1 | CHIVAS 1



ANGEL GONZALEZ

Fin de corrupción. Ahorramos 500 mil mdp: el Presidente PAG. 20A 22

TRANSMISIÓN ESPECIAL | HOY



AMLO
Primer Informe de Gobierno



Congreso. El partido y sus aliados rechazaron entregar el liderazgo de San Lázaro al PAN, por lo que Muñoz Ledo seguirá al frente al menos hasta el jueves; en el Senado ratifican a Mónica Fernández

Morena aplica aplanadora

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

En una sesión de 20 minutos, con 218 votos a favor de Morena, 23 del PT, 17 del PES y dos de diputados sin partido, y 169 en contra de PAN, PRI, MC, PRD y

ocho del PES, el pleno desechó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que la bancada del PAN encabezara San Lázaro en el segundo año de la 64 Legislatura, que inicia hoy.

A su vez, Mónica Fernández, ya con Martí Batres ausente, asumió la presidencia del Senado con el respaldo casi unánime de todas las bancadas, con 110 de 113 votos del pleno cameral. PAG. 18Y 19

Abrió sesión, votó y se fue
Batres mantuvo el disgusto hasta el final de su gestión SILVIA ARELLANO - PAG. 19

El PRD, última fuerza
Dos independientes pasan al Verde en la Cámara baja F. DAMIÁN Y E. CASTILLO - PAG. 18



Al grito de "¡espurio!" y con carteles de "#NoCumple", diputados de Acción Nacional subieron a la tribuna a manifestar su inconformidad. MARIO JASSO, CUARTOSCURO

Tiroteo en Texas, ahora a 4 horas de El Paso, deja cinco muertos

AGENCIAS, EU

El canciller Marcelo Ebrard informó que aún se desconoce si hay mexicanos entre los cinco fallecidos o 21 heridos. PAG. 24



Chucky, debut y gol.
Igualan 1-1 Cruz Azul y Chivas en el Azteca

ESCRIBEN HOY



Miguel Zárate
Volveremos a vivir otro "día del presidente" P. 11



Jaime Marín
El declive de la política mexicana P. 12



Pérez-Reverte
El dilema de defenderse de delincuentes P. 34

Los 9 caídos en Tepalcatepec, del cártel de Jalisco: SSP de Michoacán

E. M. GUTIÉRREZ Y REDACCIÓN GDL

Cuatro cuerpos de los nueve asesinados están en el IJCF de Ciudad Guzmán; 17 bolsas con restos humanos en Tlajomulco. PAG. 8Y 10

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Editor-Directores
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36691
AÑO CII

Comparece AMLO con reto en seguridad

ESCRIBEN:

- Rosa Montero
Las piedras del infierno PÁGINA dos-B
- Mario Vargas Llosa
Retorno a la barbarie PÁGINA tres-B
- Armando González Escoto
Otros datos PÁGINA cuatro-B
- María Palomar
Gonzalo Fernández de Oviedo PÁGINA cinco-B
- Carlos Enrique
"La oratoria ¿un arte perdido?" PÁGINA seis-B
- Guillermo Dellamary
¿Qué puedo hacer por ti? PÁGINA seis-B
- Juan Palomar
Diario de un espectador PÁGINA seis-B



DOMINGO TAPATÍO

CIERRA LA TRILOGÍA DE NOVELA NEGRA

Diego Petersen lanza "Malasangre", libro en el que se enlaza la poesía con los asesinatos en serie que llevan al extinto bar tapatío que da nombre a la historia.

PÁGINA seis-B

EL PRIMER INFORME DEL ACTUAL SEXENIO

López Obrador cumple este domingo 270 días al frente del Poder Ejecutivo y se han hecho más evaluaciones que en cualquier otro sexenio.

PÁGINA cuatro-B

PASAPORTE



DISFRUTA DE YAHALICALA

Un destino tan "picante" como bello

PÁGINA uno-B

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

10% En consumo

13-31215864



33 3576 9441

Ho y 40 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

CRUZ AZUL CHIVAS

Buen punto para el Rebaño



Página uno-C

MUERE PILOTO FRANCÉS EN CARRERA DE F2



Página cinco-C

"CHUCKY" HACE GOL EN DEBUT CON EL NAPOLI



Página cuatro-C

Nuevo tiroteo en Texas deja cinco muertos y 21 heridos

Texas volvió a ser escenario de la tragedia. Ayer, al menos cinco personas murieron y otras 21 resultaron heridas tras un tiroteo en la ciudad de Odessa.

El atacante, quien fue abatido, disparó desde un auto en marcha. Entre los lesionados hay tres agentes.

El jefe de la Policía de Odessa, Michael Gerke, dijo que aún se desconoce lo que motivó al responsable. El suceso se desencadenó después de que le marcaran el alto.

En el momento en el que detuvo el vehículo, el conductor disparó contra un elemen-

to de seguridad para después abrir fuego contra otra persona y dirigirse a un complejo de salas de cine.

Tras el hecho, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, informó que se movilizaron los consulados más cercanos para investigar si hay paisanos entre los fallecidos y heridos.

"Desconocemos aún si hay connacionales afectados. En alerta y los informamos en cuanto tengamos datos", anotó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Agregó que las autoridades de EU "aún no pueden con-

firar nacionalidades pero lo harán en las próximas horas en cuanto sea posible. Nuestras condolencias y solidaridad a las víctimas y sus familias".

El ataque fue perpetrado semanas después de que un hombre armado, en El Paso, matara a 22 personas, entre ellas ocho mexicanos, al abrir fuego en una tienda.

El gobernador tejano, Greg Abbott, tuvo dos reuniones esta semana con legisladores para discutir cómo prevenir más tiroteos en Texas.

La suspensión de las audiencias entorpece el sistema de justicia

Desde mayo, cientos de audiencias en materia penal se han suspendido en los 24 juzgados ubicados en Puente Grande. Esto ha provocado un cuello de botella en el desahogo de los juicios.

Tras una visita al penal, los litigantes que compartieron sus testimonios, y quienes pidieron mantener el anonimato, coincidieron en que, si hay unas 20 audiencias al día, entre 10 y 15 son suspendidas y reprogramadas para llevarse a cabo hasta un mes después.

"Traigo algunos asuntos de ofendidos. En uno, por ejemplo, van cuatro o cinco veces que me han suspendido la audiencia y se lo puedo acreditar con papel. Si no te salen en los juicios orales con un pretexto tonto, te salen con otro y eso retarda la impartición de justicia. No la hay, no es expedita, no es pronta, no hay celeridad, no hay salida".

De acuerdo con el informe Hallazgos 2018, de México Evalúa, en ese año sólo se finalizó 30.5% de las causas penales que estuvieron en trámite en el Poder Judicial y sólo en 13.6% hubo sentencia.

"Dicen que la sala no sirve porque no tienen audio, o están descompuestas las cámaras o que el servidor está descompuesto. Cuando no te salen (con eso), es que el juez llegó tarde o se retrasó con otra audiencia", compartió otro abogado.

Ante esta situación, el director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, Juan Diego Omar Martínez, argumentó que esto se debe a la falta de recursos.

"Si nos toca, pero dependemos de que el Ejecutivo nos dé presupuesto".

INFORMADOR MX

"JOKER" HABLA

Joaquín Phoenix comparte en la Mostra de Venecia sus impresiones sobre el personaje.

VIDEO: <https://bit.ly/2LnR0UY>

BEBIDA DE DIOS

El yulijha ha ganado popularidad como una bebida que alegra y sana el cuerpo.

VIDEO: <https://bit.ly/2z100dc>

PIDEN INCLUSIÓN

El fútbol para amputados en Perú reclama su espacio internacional.

VIDEO: <https://bit.ly/2LqL2RA>

NUEVA ISRAEL, 2 DÉCADAS EN LA IRREGULARIDAD



"HOGAR". Un camino accidentado, empujado y en curva lleva hacia la Colonia Nueva Israel un asentamiento irregular en la barriera de Huamantla que ha sobrevivido más de 20 años sin servicios públicos. Eva Alonso fue una de las primeras en llegar. Cuenta que al principio se instalaron en las pendientes cuatro o cinco casas hechas con tablas, laminas y ladrillos. Con los años llegaron más pobladores, la mayoría de la iglesia de La Luz del Mundo. Actualmente habitan este espacio cerca de 280 familias en dos secciones.

Pese a promesa de regreso de Lomelí, llega nuevo "superdelegado" a Jalisco

El pasado 6 de agosto, Carlos Lomelí de Bolanos afirmó que su reincorporación a la Delegación Jalisco de Programas para el Desarrollo del Gobierno federal era "cuestión de días".

Sin embargo, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Estado confirmó que Armando Zazueta Hernández, proveniente de la Ciudad de México, ya tiene 15 días en el puesto.

Lomelí, ex candidato a la gubernatura por la coalición "Juntos Haremos Historia", dejó el cargo luego

Señalan que en los nueve meses del actual Gobierno aumentaron los homicidios, los desaparecidos y falta coordinación de la Guardia

De acuerdo con especialistas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llega a su Primer Informe de Gobierno con pobres resultados en materia de seguridad y claros cursos en economía.

En el primer caso, Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, destaca que, a nueve meses del arranque de la Cuarta Transformación (4T), las medidas implementadas en seguridad por el Mandatario no han arrojado los resultados esperados.

Señaló que al alza en los homicidios, el aumento de desaparecidos, el atraso en la implementación del Sistema de Justicia Penal y la falta de coordinación de la Guardia Nacional han empeorado la inseguridad.

"Esa táctica de 'abrazos, no balazos' no funciona porque la personas que se dedican a delinquir no cambian su percepción de las cosas con este mensaje", dijo.

Aseguró que la Guardia Nacional ha sido un rotundo fracaso porque no hay una coordinación y entrenamiento adecuado con otras corporaciones.

Sin embargo, si a eso se suma la iniciativa de Ley de Amnistía, mediante la cual se pretende dejar libres a encarcelados, la situación se podría agravar: "Toda esa gente, a la que va a salir, a delinquir, porque no hay readaptación social".

García concluyó que la estrategia de seguridad federal no se consolida. "El Ejército ya había estado 12 años en las calles con los anteriores gobiernos y nunca hubo una respuesta adecuada, ahora mandadas a la Guardia Nacional, pero los instructores que no pueden usar las armas: eso te genera más impunidad".

Según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la administración de AMLO registra el nivel más alto de violencia, con 17 mil asesinatos en el primer semestre.

Y en economía, se avizora un panorama similar. Luis Alberto Gueemes, catedrático de la Universidad Panamericana, acentuó que en esa materia el Gobierno atraviesa por claros cursos. "Lo que nos queda a deber es el crecimiento económico. Hay una desaceleración que está afectando al consumo y por lo tanto el nivel de vida de todos los mexicanos".

Reconoció que la austeridad en el gasto público ha permitido mejoras en las cuentas públicas. "Se tenía presupuestado para el 2020 un superávit primario que alcanza a cubrir una muy buena parte de los intereses que genera la deuda".

El director de la firma Bursar sostuvo que México está inmerso en una desaceleración mundial y que, por ende, podría verse una disminución en la inversión extranjera directa y que otro de los retos será suscribir el T-MEC.

EL SECRETO DE LA VIDA



Armando Zazueta, nuevo "superdelegado" en Jalisco.

Por esta situación, la Secretaría de la Función Pública (SFP) le abrió siete investigaciones por conflicto de interés, cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

A principios del mes pasado, Lomelí dijo en una estación de radio que la dependencia por la coalición "Juntos Haremos Historia", dejó el cargo luego Sandoval lo exoneraría.



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AUDITORIO TELMEX

DIVAS CIERRAN EL FESTIVAL DEL MARIACHI



ZAPOPAN Suben 4 por ciento impuestos para 2020

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó una alza generalizada de 4 por ciento en impuestos, trámites y multas para el ejercicio fiscal 2020.

El aumento tiene el objetivo de alcanzar una recaudación de 7 mil 500 millones de pesos aproximadamente durante el transcurso del año, dijo Adriana Romo López, tesorera municipal de Zapopan.

De la totalidad de ingresos que registra Zapopan, uno de los más consistentes es el impuesto predial, que este año, con 84 por ciento de recaudación, le ha significado al erario más de 960 millones de pesos.

El año próximo este impuesto también se va a incrementar, pero ahora será con base en un tabulador de nueve niveles donde se establece la tarifa base para cada cuenta en función del valor del inmueble.

ZMG 3A



COURTESY

PREVIO A INFORME

DESTACA AMLO AHORROS EN NUEVE MESES DE GOBIERNO

● PALACIO. Hoy Andrés Manuel López Obrador ofrecerá su primer Informe de Gobierno como presidente de México. El discurso se llevará a cabo en el Patio Central de Palacio Nacional en punto de las 11 horas.

PAÍS 2B



MÓNICA FERNÁNDEZ MELÉNDEZ

SIN PREJUICIOS JHONATAN VILLALOBOS EN TOTAL LIBERTAD

ARTE 7B

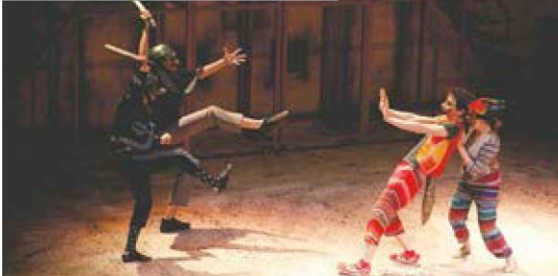


JORGE ALBERTO MENDOZA

CONTRA EL AUMENTO EN LA TARIFA

PÁGINA 8A

EN HONOR A FERNANDO DEL PASO



● MEMORABLE. El Conjunto de Artes Escénicas fue la sede de ayer, en donde la Universidad de Guadalajara rindió un sentido homenaje al escritor y artista plástico mexicano Fernando del Paso. En presencia de su hijo Alejandro, la directora de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, Carmen Villoro, así como Raúl Padilla López, antecedieron con mensajes emotivos recordando al literato, la puesta en escena *Palinuro en la escalera*, inspirada en el texto de Del Paso, y dirigida por Mario Espinosa y Clarissa Malheiros. Edgar Flores ARTE 7B



HAY 21 HERIDOS

TIROTEO FATAL EN TEXAS, HAY 5 MUERTOS

MUNDO 3B

UNÁNIME

MÓNICA FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL SENADO

PAÍS 1B

Congelado, plan de protección del Bajío

INCLUYE LA VILLA PANAMERICANA Y ALREDEDORES

El Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan proyectado para la zona es de "aprovechamiento sustentable" y eso significa que la habitabilidad debe ser de baja densidad

AGUSTÍN DEL CASTILLO

En las mil 288 hectáreas de El Bajío predomina el "aprovechamiento sustentable" dada la importante alteración del sistema natural. No obstante, unas 550 hectáreas son "puntos clave (siete) a proponer como polígonos especiales de protección ambiental". Todo esto se aprecia en la nueva versión del Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan (POELZ) que tiene más de un año paralizado.

En el documento que se consultó durante 2018 se pretende impedir la urbanización en los principales sitios de recarga de agua... lo que condiciona fuertemente el desarrollo urbano en la zona donde



JORGE ALBERTO MENDOZA

se ubica la polémica edificación de la Villa Panamericana.

El 90 por ciento de la planicie aún se encuentra en breña, lo que significa que es posible mantener

las condiciones ambientales para la recarga del acuífero.

El documento reconoce a El Bajío como una zona de alta presión y vulnerabilidad, al tratarse

de un sitio de recarga del acuífero de Atemajac. El problema es que el Ayuntamiento de Zapopan no ha citado desde el año pasado a los expertos que integran las mesas de trabajo para actualizar el POELZ.

El proceso, según el mismo gobierno de Zapopan, tenía marcada como fecha de término febrero de este año, pero hasta el momento no hay noticias sobre su publicación.

Alejandro Mendo, doctor en territorio y sustentabilidad que representa al ITESO en las mesas de trabajo para actualizar el POELZ, señaló en las mesas de trabajo que había una fuerte presión del sector inmobiliario por mantener desprotegido a El Bajío en ese instrumento regulador.

ZMG 2A



IMAG07

JORNADA 8
CHIVAS Y CRUZ AZUL FIRMAN EMPATE Y OLVIDAN CÓMO GANAR
PASIÓN 1C



ESTEPAL

ITALIA
'CHUCKY' ANOTA EN SU DEBUT, PERO NAPOLI CAE ANTE JUVE
PASIÓN 3C



MULTIFACÉTICA
LILY JAMES, UNA ACTRIZ PARA TODOS LOS GUSTOS
SHOW 5B

CAUIDADO
EXTORSIÓN SEXUAL DIGITAL, NUEVO DELITO CIBERNÉTICO
TECNO 7C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,860 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

LOS OTROS DATOS

0.0%, el crecimiento económico de México en el segundo trimestre, según el Inegi. **0.2% creció** en el primer semestre, comparado con los primeros seis meses de un año previo. **Quinta ocasión**, durante la presente administración, que el Banxico reduce su proyección de crecimiento del PIB. **0.2-0.7%**, la **previsión** del Producto Interno Bruto para este año, de acuerdo con el Banco de México. **5 mil 703 millones** de dólares, el flujo de recursos en México por Inversión Extranjera Directa (IED) en el segundo trimestre de 2019. Con ello, en el primer semestre del año, la IED en México alcanzó los **18 mil 102 mdd**, **18.7% menor** a lo ingresado en el mismo lapso del año anterior. **6.92% ganó la Bolsa** Mexicana de Valores la última semana de agosto, su mejor alza en 10 años. **0.5% creció el Índice** Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (construcción, manufacturas, comercio al mayoreo y menudeo y servicios privados no financieros) **respecto a junio de 2018**. **3.29%**, así se ubicó la **inflación anual** en la primera quincena de agosto, su séptima quincena consecutiva a la baja, debido a reducciones en los precios de agropecuarios y energéticos. **4.79% retrocedió el peso** frente al dólar durante agosto. **26 puntos base**, la mejoría que ha mostrado México en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes de J.P. Morgan: **215 puntos base**, el riesgo país de esta nación al 30 de agosto, **9 unidades por debajo** de su nivel alcanzado una semana antes. **263 millones**, el saldo de la reserva internacional neta de México al 30 de agosto de 2019, **su mejor nivel** desde octubre de 2015. **69%** de los mexicanos apoyan al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, según una encuesta de *El Universal*. **37% de desaprobación**, según una encuesta de *El Financiero*. **61.8% de los mexicanos**, según averiguó el analista de *El Economista*, **aprueba al mandatario**. **83%** de los mexicanos aprueban la forma en que el político realizaba sus actos de gobierno, según una encuesta de *El Financiero*, de acuerdo con una investigación de *El Financiero* y *El Economista* con mexicanos.



Págs. 14 y 15



7503003466014

Guadalajara hacia el futuro

La Perla Tapatía participará en el programa hacia la movilidad urbana sustentable que promueve el gobierno de Gran Bretaña a través de su Embajada. **Pág.8**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



GRAN ALBOROTO se armó dentro y fuera de Morena tras conocerse, de forma tardía, el nombramiento de **Armando Zazueta Hernández** como titular de Programas para el Desarrollo en Jalisco.

LOS ANTECEDENTES de Zazueta hicieron ruido. En 2009 fue inhabilitado por dos años, por supuesta deshonestidad al no aplicar la normatividad cuando trabajó en la Delegación Cuauhtémoc en México, según documento de la Contraloría capitalina.

LUEGO... LLEGÓ echando lumbre, despidió a todo el personal que trabajaba en la delegación, borrando cualquier huella que tuviera que ver con **Carlos Lomeli**, el anterior delegado.

EL RUN RUN de que la tarea de él y su equipo será auditar la gestión de Lomeli, causó escozor entre los morenistas.

TANTO FUE el alboroto, que ayer se escuchó que Zazueta estará sólo de manera provisional, lo que por otro lado confirmaría la auditoría a su antecesor.

LO QUE QUEDA muy evidente es el descontrol que hay entre los morenistas en Jalisco, y que se confirma cuando ninguno de los dirigentes sabe por qué y para qué mandaron a Zazueta.

•••

UN PACTO social que apoye la Refundación de Jalisco prepara el Gobernador **Enrique Alfaro**.

LA INVITACIÓN para suscribir el Pacto por la Integridad y el Buen Ser que a fines de marzo hizo el Presidente de la Cámara de Comercio, **Xavier Orendáin**, fue aceptada por el Ejecutivo que ya trabaja en él.

LA PROPUESTA de Orendáin establecía: exámenes de confianza en el Poder Judicial, reforzar la seguridad, mejorar la regulación para negocios, ajustar leyes para abatir la corrupción, e integrar formación cívica y ética en la educación.

TAMBIÉN PLANTEÓ la creación del Observatorio Judicial. En algún momento, el Gobernador señaló como uno de los propósitos de la refundación, limpiar el Poder Judicial.

EL MIÉRCOLES pasado, en la reunión del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible -Coincydes-, el Gobernador anunció que trabaja en la búsqueda de un acuerdo social, que sería presentado en septiembre.

HAY QUE recordar que uno de los ejes de la Refundación que propone Alfaro es justo la política social como centro de la agenda pública.

ASÍ QUE pronto conoceremos más de esta iniciativa.

•••

LLEGÓ el día del Primer Informe de Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y, a diferencia de lo ocurrido con otros actos de la liturgia política nacional que han sido modificados, el programa de hoy suena muy similar al de cada año.

A LAS 11:00 dará un discurso en Palacio Nacional ante integrantes de los tres poderes federales, de gobiernos estatales e invitados especiales.

ESO SÍ, será ante un público más reducido que los mil 500 convidados por **Enrique Peña Nieto** el año pasado.

Y, POR LA TARDE, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, cumplirá con la entrega del documento al Congreso de la Unión en lo que se anticipa como una ceremonia breve y de mero protocolo.

HABRÁ que ver si los datos duros que se presenten por la tarde corresponden con el discurso de la mañana en el que seguramente la conclusión será que vamos 'requetebién'. A menos que ahora los 'otros datos' sean los 'únicos datos'.

TRASCENDIÓ

QUE 218 de los 221 diputados de Morena presentes en la sesión preparatoria de ayer votaron en bloque contra la elección del panista **Xavier Azuara** como presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, pero otros 36 brillaron por su ausencia, entre ellos **Tatiana Clouthier**, **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Sergio Mayer**.

La legisladora **Lorena Villavicencio**, ausente también en la votación, se declaró contra el incumplimiento de los acuerdos y advirtió que dará la lucha al interior de Morena “para restablecer nuestra vocación democrática y republicana”.

QUE tremendo coraje fue el que pasó el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, **Mauricio Kuri**, porque **Martha Cecilia Márquez** subió a tribuna con una pancarta exigiendo recursos para el sector salud, en plena votación para la elección de la Mesa Directiva.

Ninguno de sus compañeros pudo convencerla, en tanto que desde su escaño **Kenia López** la incitaba a mantenerse en el lugar, y fue solo hasta que subió **Ricardo Monreal** cuando la panista regresó a su espacio con el compromiso de que el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, asista al Senado para comparecer por el tema de las medicinas para niños con cáncer.

QUE ya ningún gobernador quiere que se le acerque el Presidente y no por falta de filia, sino porque cuando les alza la mano en señal de triunfo es porque se la están pasando mal.

Eso ocurrió con la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, después de la marcha de mujeres, y con el veracruzano **Cuitláhuac García**, a días de la matanza en un table de Coatzacoalcos. —

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Son las propias autoridades las que se han empeñado en mantener la politización sobre el tema de la Villa Panamericana. De otro modo, aclaremos, no se explica por qué el gobierno zapopano de **Pablo Lemus** sigue sin aprobar la revisión del ordenamiento ecológico territorial y de los planes parciales, donde se pueden blindar tooodos los sitios que son vitales para que siga funcionando el acuífero El Bajío-Colomos.

Si hubieran sacado adelante el ordenamiento, seguramente la opinión pública estaría menos dispuesta a comprar el argumento de que es la Villa en sí la que destruiría la zona. Pero se empantanaron entre el peso de los intereses inmobiliarios que no se atreven a tocar; entonces los detractores mantienen la bandera y el tema queda atorado *ad nauseam*. ¿Ok?

Agreguemos que luego de que el lunes 26 de agosto empezó esta vecindad a revelar los acuerdos y preparativos sobre la venta de la Villa Panamericana, los entretelones del negocio, la falta de transparencia, la comercialización a la carta, la doble cachucha de un empresario, el caminito conocido de recurrir al Tribunal (inmobiliario) de Justicia Alternativa, la posición del alcalde Pablo Lemus de meter freno mientras no se cumplan algunas condiciones y demás puntos de la agenda, en el debate ha estado el futuro de El Bajío-Colomos.

Lo que ha llamado la atención es que el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, **Sergio Graf Montero**, se ha pronunciado poco sobre el tema que es de su competencia y donde se le considera una voz autorizada. ¿Dio instrucciones el gobernador **Enrique Alfaro** de **chitón** los miembros de su gabinete?, ¿se espera a que **bajen las aguas** para asegurar no hacerle caso a un "periodiquito" (Alfaro *dixit*) interesado en el tema, como muchos jaliscienses? Solo tuiteó Graf que trabajan en el ordenamiento de El Bajío. Que sea para bien.



Las fotos de un joven sonriente, **Jesús Guillermo Cárdenas Rodríguez**, alumno del sexto semestre en la Prepa de Toluquilla, de la UdeG, fueron subidas ayer a redes sociales para lamentar su asesinato. La comunidad universitaria a la que pertenecía condenó en redes sociales, "de forma enérgica", que le arrebataran la vida. Señaló que debido al lamentable asalto que sufrió, perdió la vida, ante lo cual demandó justicia. La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y su líder **Chuy Medina** también condenaron y repudiaron "el cobarde asesinato de nuestro compañero". Ofrecieron su apoyo y solidaridad a la familia, amigos y compañeros: "a ellos les decimos que no los vamos a dejar solos y tampoco vamos a permitir que revictimicen a Guillermo".

Añaden: a las autoridades les decimos que "no toleraremos más indiferencia, ni más impunidad de su parte; exigimos justicia para Guillermo. No queremos sus condolencias, ni tampoco sus excusas, exigimos que se esclarezcan los hechos y se haga justicia". Apenas un día antes, la FEU participó en la manifestación de las familias con desaparecidos, y reclamó la presentación de quienes son estudiantes de la UdeG y están desaparecidos. Por ejemplo, **Edgar Osvaldo Gurrola Montenegro**, alumno del Politécnico, desapareció el 17 de julio de 2018 y no se sabe su paradero. La violencia está enquistada.



Tras nueve meses al frente de la Presidencia de la República, hoy presenta su primer Informe de Gobierno **Andrés Manuel López Obrador**. El acto consistirá en un mensaje a las 11 horas, que dará desde Palacio Nacional. Posteriormente, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, a las 18 horas entregará el documento a la Cámara de Diputados. ¿Habrá cargada de felicitaciones apenas termine su informe? Mironeemos hoy.

EN EL DEBATE
opinion@mural.com

La nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio puede ayudar a eliminar los recursos de la delincuencia, pero también podría afectar a ciudadanos inocentes.

¿Herramienta o atropello?



Arturo Facundo Quintero

Uno de los temas que han captado la atención social en las últimas semanas es precisamente la recién aprobada Ley Nacional de Extinción de Dominio, por lo que estimamos pertinente elaborar algunas reflexiones al respecto:

1. No se trata de una figura nueva ni creada por México, en el mundo desde hace años ha sido parte de una estrategia permanente de grupos y organismos internacionales que han "invitado" a otro bloque de países como el nuestro a reajustar su legislación para poder ampliar sus esfuerzos de persecución contra las estructuras de la delincuencia organizada, la corrupción, el lavado de dinero así como el financiamiento al terrorismo.

2. No aplica en todos los casos, sólo en investigaciones por delitos de hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículos, recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro, extorsión, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

3. Aplica sobre todo tipo de bienes muebles o inmuebles, por ejemplo casas, locales comerciales, edificios, bodegas, derechos de crédito, cuentas bancarias, automóviles, equipo de cómputo y demás mobiliario.

4. El proceso es de naturaleza civil y autónomo, aunque no podemos obviar que el sustento en el que el Ministerio Público basará su acción de extinción deviene de una investigación de carácter penal, lo cual implica que tendremos un proceso civil donde se tendrá que acreditar la participación en algún delito o el conocimiento de un hecho del ámbito penal, pero además basado en la oralidad como principio y tiene su vía procedimental especial, con lo que o nos encontramos ante una figura jurídica de avanzada o ante una figura híbrida, exótica y saturada de conflictos de interpretación en su aplicación práctica.

5. Para que proceda, es indispensable todos estos elementos: a) La existencia de un hecho ilícito, b) La existencia de algún bien de origen o destinación ilícita, c) El nexo causal de los dos elementos anteriores, y d) El conocimiento que tenga o deba haber tenido el titular del bien, ya sea sobre el destino que se le daría a dicho bien, que tenga un origen ilícito o de que en dicho bien se realicen actividades ilícitas. Creemos que éste último punto es el más cuestionable y que le puede representar al ciudadano promedio un dolor de cabeza, particularmente a los propietarios de inmuebles que naturalmente rentan a terceros.

6. Aunque no hay fórmula infalible, es recomendable tomar algunas previsiones para disminuir los riesgos y contar con un soporte para acreditar integridad y buena fe en la relación contractual, entre otras ratificar firmas del contrato de arrendamiento ante notario público para efectos de contar con una fecha cierta (o justicia alternativa en las localidades que cuenten con esta institución), que si bien en sí mismo no demuestra nada, vinculado a otros documentos, pruebas y presunciones nos pueden liberar o atenuar del riesgo comentado, así como expedir recibos fiscales por concepto de arrendamiento. En el caso de las empresas, valorar la figura del fideicomiso para la administración de sus inmuebles y sin duda contar un programa de cumplimiento normativo en la organización o *compliance legal*, ello expectantes de los criterios de los Tribunales en relación con los juicios de Amparo y de responsabilidad patrimonial en contra de la autoridad que ya se encuentran a la vuelta de la esquina.

Rodrigo Lazo Corvera

Como muchos estarán enterados, el pasado 9 de agosto se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio y con ella se han generado un sinnúmero de opiniones, posturas, debates y preocupaciones. De origen, nadie puede estar en contra de que el Gobierno o el Estado pueda asegurar, decomisar o disponer de todos aquellos bienes que estén en manos de la delincuencia organizada, que sean producto de una actividad ilícita o que hayan servido para la comisión de cualquier clase de delitos que afecten a la sociedad en general. Todos sabemos de la enorme capacidad financiera y de la riqueza que han acumulado los grupos delincuenciales, y que poco o casi nada se ha hecho para atacarlos o debilitarlos en esos rubros.

Sin embargo, esta nueva ley establece circunstancias y mecanismos mediante los cuales muchas personas inocentes y que han logrado hacerse de bienes en forma absolutamente lícita y con mucho esfuerzo, pueden verse afectadas y despojadas de su patrimonio, mediante estos procedimientos que, en muchos casos, pueden resultar en abusos y atropellos, vulnerando los derechos humanos y las garantías que reconoce y protege nuestra Constitución Federal. Habiendo muchas situaciones que podrán ser analizadas y cuestionadas sobre esta nueva ley, me limitaré a referir sólo algunas:

1. El procedimiento para la extinción de dominio es civil e independiente del procedimiento penal; 2. Es la pérdida de los derechos que tenga una persona en relación con los bienes a que se refiere la misma ley, sin contraprestación ni compensación alguna; 3. Los bienes que pueden ser objeto son, entre otros, aquellos de los cuales el titular del bien no acredite la procedencia lícita, o bienes utilizados para la comisión de hechos ilícitos por un tercero, si su dueño tuvo conocimiento de ello y no lo notificó a la autoridad por cualquier medio o tampoco hizo algo para impedirlo; 4. La acción podrá ejercerla únicamente el Ministerio Público (federal o estatal).

Según lo anterior, cualquier persona que rente una casa o inmueble cualquiera y que en él se cometa algún delito de los previstos en la ley, pudiera ser sujeto al procedimiento de extinción de dominio, sin recibir remuneración alguna. Vale la pena mencionar que la extinción de dominio puede ocurrir aun sin que exista un procedimiento penal formalmente dicho, es decir, la nueva ley faculta al Ministerio Público para iniciar este procedimiento con información que obtenga de bases de datos de instituciones gubernamentales e incluso, en bases de datos de algún particular o cualquier información lícita que contenga datos o indicios útiles.

Uno de los temas que más nos debe de preocupar es que la autoridad administradora de los bienes sujetos a extinción de dominio puede venderlos o disponer de ellos en forma anticipada sin necesidad de una sentencia o resolución judicial en ciertos casos, pero naturalmente violando derechos y garantías reconocidas por nuestra constitución.

Considero fundamental resaltar que con esta nueva ley se vulnera la presunción de inocencia, al obligar al particular a probar el origen lícito de sus bienes, transfiriendo la carga de la prueba a los gobernados, cuando en realidad esto debiera corresponder al Ministerio Público y con ello dejando abierta una puerta para atropellos y actos autoritarios o de corrupción sin precedentes.

Si hay algo que ha caracterizado a Andrés Manuel López Obrador en estos primeros nueve meses de funciones ha sido su discurso tibio y su actuar contradictorio, muestra de ello es el ya famoso “tengo otros datos”, aplicable directamente al tema de seguridad. Mientras a él le pasan un reporte matutino de cómo estuvo el país durante el día y noche anterior, los mexicanos vivimos cada vez más cerca de casas de exterminio, de balaceras, de actos terroristas, feminicidios e infinidad de crímenes más que nos arrebatan a nuestros familiares, vecinos o conocidos.

¿Cómo reaccionó AMLO cuando circuló un video en donde aparecía una banda de narcos vestidos de negro, armadísimos, hablando a nombre del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (un mensaje que no vale la pena replicar, pero sí mencionar porque preocupó a la gente del estado)? Un reportero lo cuestionó al respecto durante su ya famosa y trivial *mañanera*, lo que contestó fue irrisorio: “Vamos todos a portarnos bien y no selogran nada con estar mandando este tipo de mensajes”.

Qué bueno que AMLO tenga un discurso pacifista, sobre todo



Un año de tibieza y contradicción

¿Cómo reaccionó AMLO cuando circuló un video en donde aparecía una banda de narcos vestidos de negro, armadísimos?

cuando estamos inmersos en el año más violento de la década, pero cuando un jefe de Estado apela al buen comportamiento se espera que haga referencia a niños de primaria, no a narco-trafficantes armados hasta los dientes causantes de ataques, desaparición, tortura y asesinatos a sangre fría en el país.

Otro de los temas que incumben a Jalisco en el que el presidente ha hecho gala del camaleonismo y la ambigüedad es El Zapotillo. En Guanajuato va y se

compromete con llevarles el agua que piden los industriales y en Jalisco dice a la gente de Temacapulín que no los va a inundar. Mientras él hace malabares para sostener ambas posturas sin una determinación concreta sobre el proyecto, los gobernadores Enrique Alfaro y Diego Sinhue se distribuyen el agua del río Verde asumiendo que la presa se concluye e inunda a los tres pueblos.

¿Cómo puede haber este tipo de acuerdos para repartirse las canicas cuando el gobierno fe-

deral se hace a un lado sin anunciar definiciones sobre la presa? Lo único que genera ese tipo de anuncios a medias es revictimizar a las comunidades que durante 13 años han vivido con la amenaza de la inundación, pues les remueven una y otra vez esa inquietud, esa incertidumbre, en vano, con más dudas que respuestas definitivas.

Después de visitar Temacapulín, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Manuel Toledo, y dar esperanza a la gente con el

desmantelamiento de la presa, un revés al proyecto que jamás el gobierno federal había contemplado y se desata la euforia y el gusto de la comunidad por la sensibilidad no antes vista de un funcionario de su tamaño.

Pero, de nuevo, viene la contradicción. AMLO dice que se va a escuchar al pueblo y a dotar de agua a las ciudades acordadas, es decir, seguir con la obra, pero promover tal cosa es contra natura. No hay forma sustentable ni humanitaria de terminar una presa que implica inundar dos mil hectáreas de territorio donde hay bosques, agricultura y asentamientos humanos. O se es humanista y se conserva al medio ambiente, o se hace la presa, no hay puntos medios.

La apuesta del presidente es seguir apelando al humanismo, a la sensibilidad y a la escucha de la gente, y aunque quizá pueda prometer como máximo construir los ya descartados diques para no inundar Temacapulín, eventualmente deberá dar la cara ante aquellos que le exigen el agua del Zapotillo y estará obligado a hacer algo que poco ha practicado: definirse; peor aún, definirse por el bien mayor (la conservación del territorio y su biota).



Luis Sánchez

Esperándolos con amor

“Nosotros queremos que los busquen en vida, porque en vida nos los arrebataron, porque en vida se los llevaron y es también como los tienen que entregar” - Erika, mamá de un chico desaparecido.

En Jalisco, durante el último año se ha acrecentado el índice de violencia y las desapariciones de persona son el pan de cada día, seguramente usted lector, conoce a alguien o sabe de un caso cercano donde tienen a un familiar desaparecido. Esta problemática que no conoce de estratos socioeconómicos, ni actividades laborales, posicionó a nuestro estado en el 3er lugar a nivel nacional, dentro del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Extraviadas (RNPED) con 3 mil 388 personas desaparecidas, sin embargo en marzo pasado, el Gobierno de Jalisco actualizó las cifras, y estos casos suben a 7,504.

Con esto, nuestro estado se posicionaría en 1er lugar a nivel nacional en desapariciones, por arriba de entidades como Tamaulipas y el Edomex. Sin embargo, en el marco del Día Internacional contra la Desaparición Forzada (30 de agosto), el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) dio a conocer que tan solo en lo que va del 2019, se desconoce el paradero de 3,579 personas, es decir que en promedio 14 personas desaparecen diariamente en nuestro estado; si seguimos con las cuentas, tenemos como resultado a más de 8,000 familias que esperan de vuelta a un integrante.

Según la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, las afectaciones que una desaparición provoca en la familia, van desde el ámbito privado hasta el comunitario, producto de la incertidumbre constante ante la falta de respuesta por parte de las autoridades, se convierte en eje dinamizador de sus proyectos de vida, encontrar a su ser querido, lo que genera un cambio en las dinámicas cotidianas de cada miembro y por ende de quienes les rodean, generando un desgaste en el tejido social.

Paralelo a garantizar la seguridad de las personas, en el caso de las desapa-

Según la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, las afectaciones que una desaparición provoca en la familia, van desde el ámbito privado hasta el comunitario, producto de la incertidumbre constante ante la falta de respuesta por parte de las autoridades, se convierte en eje dinamizador de sus proyectos de vida, encontrar a su ser querido, lo que genera un cambio en las dinámicas cotidianas.

riciones, el Estado debe trabajar en que la búsqueda de desaparecidos sea a partir de las garantías de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En este sentido, es vital cumplir y garantizar a las familias, la búsqueda de su integrante; que exista transparencia en los procesos de recopilación de datos, hallazgo y todos los indicios que vayan apareciendo durante el proceso; que las autoridades no maquillen cifras y exista impunidad ante los casos, como anteriormente se hacía para tapar la problemática; y finalmente, trabajar en conjunto como sociedad y gobierno, para generar condiciones de Seguridad Ciudadana, (de la cual hablaremos en la siguiente entrega).

Es urgente hacerlo por el bien de nuestro estado y su gente, mañana esas familias que buscan, podrían ser las nuestras. No debemos ser indiferentes ante el clamor de una madre que pide a gritos el regreso de su hijo vivo, a quien espera con tanto amor.

¡EUREKA!

Daniela Gómez
Montemayor

daniela.gomez@jalisco.gob.mx



Emprender con sentido social

Mucho se habla de la importancia de la innovación y el emprendimiento para lograr un impacto positivo en la economía local y nacional, a través de la creación de nuevas oportunidades de negocio que generen valor y resuelvan problemáticas o satisfagan necesidades del mercado que impulsen el crecimiento económico. También se habla de cómo la sociedad, la industria, la academia y los gobiernos deben participar y colaborar para avanzar hacia el desarrollo justo, sostenible y equitativo que deseamos alcanzar.

Y si hablamos específicamente de Jalisco, de su Redundación y del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030, conoceremos las acciones a realizar por parte del Gobierno del Estado para lograr la transformación de Jalisco, siendo los ejes temáticos de este plan estatal el Desarrollo Sostenible del Territorio (medio ambiente y desarrollo territorial, gestión integral del agua, transporte e infraestructura, y obra pública); el Desarrollo Económico (trabajo y previsión social, agricultura y desarrollo rural, turismo y desarrollo económico); el Desarrollo Social (salud, cultura, igualdad, asistencia social y procuraduría social); Seguridad, Justicia y Estado de Derecho (Secretaría Judicial y de Justicia, Fiscalía y Secretaría de Seguridad); y Gobierno Efectivo e Integridad Pública (gobernanza, corrupción, transparencia, impunidad, participación ciudadana y fortalecimiento de instituciones públicas).

Para lograr lo anterior y generar un verdadero cambio a favor del bienestar de Jalisco y de México, es necesario que exista una sinergia, compromiso y trabajo colaborativo de quintuple hélice entre gobierno, academia, industria, sociedad y medio ambiente, además del aprovechamiento de todas las condiciones favorables que tenemos para innovar y emprender con sentido social; identificando así las principales problemáticas o retos que enfrentamos como sociedad y darles solución creando y desarrollando modelos de negocios socialmente responsables, con impacto positivo en la sociedad, y que permitan un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Por ello, si entendemos la **innovación social** como un elemento clave para generar valor social, ambiental y económico, mediante soluciones creativas que permitan el desarrollo de productos y servicios innovadores a través de modelos de negocio eficientes, escalables, generadores de empleos, y que además utilicen herramientas tecnológicas, entenderemos que la innovación social y la innovación tecnológica tienen el mismo objetivo, que es ayudar a solucionar retos sociales con un mayor alcance e impacto.

Y todos podemos y debemos ser partícipes para lograrlo, como individuos que queremos contribuir en la generación de sociedades prósperas, mejorando así la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

COORDINADORA DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

Asesinatos de defensores de la vida

Una de las noticias recientes más crueles, pero que dibuja perfectamente la situación de guerra en que nos encontramos, se refiere al creciente número de personas defensoras de sus territorios y bienes comunes naturales asesinadas desde sexenios anteriores, pero que han tenido continuidad en el gobierno actual. ¿Cómo podemos explicar que México sea el sexto país del mundo que se considera como más peligroso para las personas que sólo defienden la vida?

Debemos recordar que, así como el país ocupa este vergonzoso sexto lugar, también ocupa uno de los primeros lugares dentro de los países de mundo que, desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hasta el de Enrique Peña Nieto, han realizado todas las reformas constitucionales demandadas por el capital y necesarias para que éste pudiera realizar legalmente sus procesos de sobreexplotación y destrucción de los bienes comunes naturales, reduciendo con ello las posibilidades de reproducción de la vida al margen del mercado capitalista.

Se procedió de tal manera debido a que México, a pesar de todo, sigue siendo uno de los diez países más megadiversos del mundo. Y ello fue y sigue siendo posible gracias a que los pueblos originarios habían logrado

Los capitalistas, los destructores de la vida, no ven el bosque, ven madera preciosa que se convertirá en dinero

contener las incursiones del capital sobre su territorio disfrazadas de *desarrollo*, de *civilización* y ahora de *desarrollo sustentable*. La riqueza natural de México es, pues, el motivo del asedio y la guerra que el capital ha declarado hace años a la naturaleza y a los defensores de la vida.

Los capitalistas, los destructores de la vida, no ven el bosque, ven madera preciosa que se convertirá en dinero; no ven el río y no les importa la vida que produce a su paso, ven apenas un cauce donde descargar sin tratamiento alguno sus desechos tóxicos. Tampoco ven la montaña como el hábitat de toda una diversidad de especies. La ven sólo como el depósito de muchos minerales que deben ser explotados. Así, oponerse a dichos procesos se ha convertido en una de las acciones más radicales y riesgosas porque el capital no acepta que nadie se oponga a él, y para ello cuenta con el apoyo irrestricto del Estado y de

los grupos criminales que medran a su alrededor y que juntos se han constituido en verdaderas máquinas de guerra.

La posesión de la tierra de manera comunal o ejidal, contar con cuerpos de agua (ríos, lagos, manantiales, ojos de agua, mares, etcétera) limpios, sin contaminantes y cerros y montañas que contienen una gran biodiversidad de flora y fauna, es lo que permite que se pueda vivir de manera relativamente autónoma y autogestiva, no regulada ni controlada por el mercado capitalista. Para alimentarse en el campo, y de manera sana, era suficiente con subir al cerro para encontrar algún fruto o entrar a pescar al lago. En esta posibilidad reside la capacidad de resistir y luchar. Entonces, la destrucción de la naturaleza y los asesinatos de sus defensores se convirtieron en objetivos centrales que, comovemos, se siguen cumpliendo y frente a los cuales, no obstante, las asimetrías, los pueblos y comunidades siguen resistiendo.

Es por ello que considero que en este tipo de confrontaciones se está sintetizando el conflicto social actual entre los destructores y los defensores de la vida. Casualmente, cuando escribía esta columna, una querida compañera me hizo recordar la canción *Pare*, de Juan Manuel Serrat, compuesta en 1983, y que resulta de absoluta vigencia.

MIGUEL
ZÁRATE

miguel.zarateh@hotmail.com
Twitter: @MiguelZarateH



¿Para presumir qué?

El estribillo nos acompañó toda la semana, previo al primer informe que este día entregará oficialmente el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso mientras que a la infantería ciudadana nos recetará un mensaje que ya anticipa con aquello de que “no es para presumir”, o sea una versión ampliada de su “preinforme” del pasado 1 de julio, con todos los autoelogios y triunfalismos posibles. Y no es que el mandatario no haya hecho cosas buenas, algunas incluso interesantes, pero, a decir verdad, resulta muy difícil en su caso separar la realidad de la ficción, el mundo “feliz, feliz, feliz” en que dice viven los mexicanos y la verdad contundente que nos tiene al borde del precipicio en cuestiones

como la seguridad, la economía y la satisfacción de ingentes necesidades sociales.

En unos cuantos días la “realidad-ficción” presidencial se estrelló con hechos de tremendo impacto como la matanza de Coatzacoalcos que, sin mayor recato para asumir su papel de hacer prevalecer la ley, optó por tomar partido en la pugna abierta del Fiscal del Estado y el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, al que, en vez de al menos exhortar a poner atención al grave problema criminal de ese estado, mejor fue a levantarle el brazo en señal de apoyo. ¿Y las causas y culpables de este terrible acontecimiento? Como tantas y tantas cosas a las que tiene que salir al paso todos los días: son “problemas heredados”, producto de la “etapa neoliberalista” y obra de “conservadores”, entre otras de sus explicaciones.

En cambio, la defensa de sus sinrazones llega a extremos verdaderamente preocupantes, como la anunciada iniciativa “preferente” para conceder perdón “amnistía” a delincuentes “menores” o que están encarcelados “injustamente”. Sabemos que hay injusticias, pero ¿quién va a determinar los que son y los que no son? Y mientras tenemos un país en el que las promesas de abatir la violencia caen ante los hechos reales y el hampa organizada se mantiene hoy, más que nunca, vigente, actuante y, lo peor, desafiante ante una autoridad menguada, inoperante e incapaz de hacer frente porque “no somos represores”.

Así, entre otros muchos, fue con el tema del abasto de me-

dicamentos que se la ha ido yendo de las manos. Tampoco desconocemos las carencias sufridas desde siempre por el sector salud en la esfera pública, pero sí conmueven las imágenes desgarradoras de padres desesperados porque no hay fármacos para que sus hijos sigan con vida. Pero López Obrador ya encontró culpables, son nada menos que las empresas farmacéuticas privilegiadas anteriormente (sin desconocer que sí las hubo y las hay todavía), para armar una “campana” de que los niños con cáncer se mueren por falta de medicina.

Así, de un plumazo desacreditó la autenticidad de aquellos niños y padres que se manifiestan entre la angustia y la desesperanza.

Y en la economía, la ficción, la de los “otros datos”, cede ante una realidad categórica: estamos cerca ya del crecimiento económico cero, del aumento en la tasa de desempleo, la baja de inversión, de las decisiones autárquicas y que

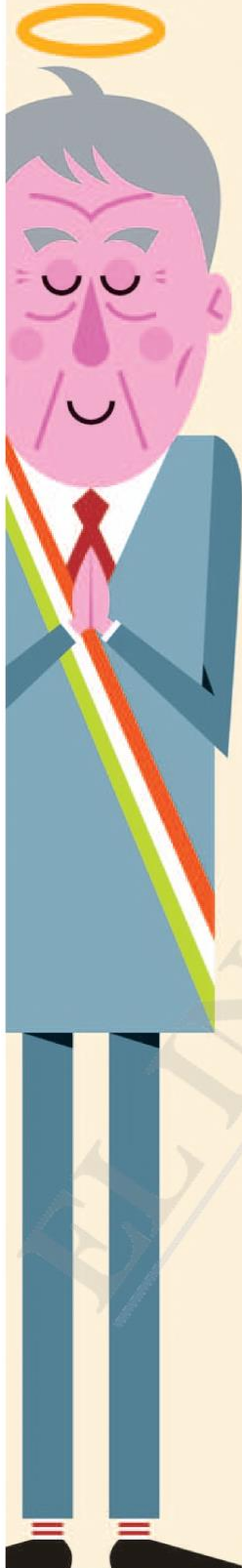
desconocen los juicios sensatos y las opiniones certeras, en tanto que, pese a lo que digan algunos empresarios conversos, prevalece aún la incertidumbre.

Hoy volveremos a vivir, como en los tiempos más neoliberales y poco democráticos de nuestra historia, otro “día del presidente”, con un auditorio pletórico y aplaudidor, incluyendo ya sectores y personajes que se han ido cooptando en el camino, atentos todos a un resumen de hechos y realizaciones que, efectivamente, al menos hasta ahora no está y “no es para presumir”. ■

Hoy volveremos
a vivir, como en
los tiempos más
neoliberales, otro
“día del presidente”,

ANÁLISIS

ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO



Épica

AMLO LLEGA A SU INFORME ENTRE DOS RELATOS QUE BUSCAN IMPONERSE

El país está atravesado por una enigmática obsesión por la evaluación. Andrés Manuel López Obrador cumple este domingo 270 días al frente del Poder Ejecutivo y se han hecho más evaluaciones que en cualquier otro sexenio. Al mes, medios de comunicación organizaban mesas para definir si el país tenía rumbo o incluso cortes en materia de seguridad. A los cien días. A los seis meses. Existe, de parte de los unos y los otros, una prisa inexplicable por decretar el futuro. Los opositores a López Obrador se frotan la mano ante su inapelable fracaso. Sus simpatizantes más férreos no pierden oportunidad para recordarnos que cada paso que da el Presidente es historia viva. Qué estamos ante un momento político comparable con la Reforma, la Independencia o la Revolución Mexicana. La verdad casi siempre se mueve en los matices, en los grises y no en los absolutos.

Tal vez, valdría la pena comenzar a analizar el Gobierno de López Obrador desde una mirada menos apasionada. Menos histriónica. Menos histórica. Es cierto, el Gobierno de López Obrador es distinto a los anteriores. Como en su momento Vicente Fox supuso un aviso raro para el sistema político mexicano. Los nueve meses de López Obrador al frente del Ejecutivo Federal suponen aciertos y errores, virtudes y defectos. Sin embargo, lo que nadie puede negar es que es un Gobierno distinto: comunica distinto, hace política distinto, tiene prioridades distintas, negocia distinto.

En estos nueve meses podemos enumerar aciertos innegables. La inflación es baja, el tipo de cambio estable, el salario mínimo creció como nunca antes, las familias recuperaron un poco de poder adquisitivo, se duplicaron las pensiones a los adultos mayores, el programa jóvenes construyendo el futuro ha vinculado a muchos y muchas al mercado laboral, hay una transferencia importante de recursos a las familias. El fiscal Alejandro Gertz está actuando contra la corrupción y existen tramas vinculadas a Enrique Peña Nieto —Altos Hornos, Odebrecht, Estafa Maestra— que no están archivadas, sino que están siendo investigadas. La corrupción es ya un delito grave en el Código Penal. Se combatieron los privilegios de la clase política, se moderaron los salarios en el sector público y se acabaron prerrogativas de los funcionarios que indignaban a una mayoría de mexicanos. Es decir, sólo un fanático podría negar que estos son avances con respecto al sexenio anterior.

«¿Qué ha ido mal? Muchas cosas también. La austeridad devino en un recorte brutal a derechos sociales, estancias infantiles, hospitales con retraso en la llegada de medicamento y materiales por el obsesivo control de la Secretaría de Hacienda; riesgo de clientelismo con la estructura de los servidores de la nación; programas sociales operados con mínimas o sin reglas de operación claras; pasamos de un crecimiento económico mediocre (2%) a un estancamiento (0%); un Presidente que desalienta las inversiones con sus discursos y con las ocurrencias de su partido o de la coalición que lo llevó a la Presidencia de la República. La corrupción está siendo combatida más por voluntad del fiscal que por un compromiso de la Presidencia con el Sistema Nacional

Anticorrupción y las instituciones que lo componen; escándalos que no han sido atajados por el Presidente como la Ley Bonilla. Y, en seguridad, es en donde hay muy poco que presumir, utilizando el eslogan del mandatario. La violencia toca sus niveles más altos, las mascareras son moneda corriente, la Guardia Nacional juega a la improvisación, no hay una estrategia clara y los militares no saben cómo reaccionar ante los mensajes contradictorios de la Presidencia.

Cómo ve usted, han sido nueve meses vertiginosos. Desde diciembre, han pasado muchas cosas. Sin embargo, un análisis serio debe distanciarse de esa narrativa obsesiva que busca decretar el fracaso o que nos dice que estamos al filo del abismo cotidianamente. Los datos no sostienen tan pesimismo crónico. Me parece que detrás de este relato que nos recitan todos los días algunos columnistas, opinadores, comentaristas, existe una terrible antimadversión a lo que significa López Obrador y su proyecto político. Y, por ende, un terrible desprecio a quienes consideran que puede simbolizar un cambio de régimen para México. Nos guste o no, una mayoría de mexicanos le dieron un aval democrático a López Obrador y es su obligación gobernar distinto a sus antecesores.

El relato del desastre no se agota en el profundo rencor al Presidente. También existe un componente ideológico. Colocar esa idea de que la alternativa es imposible.

Es decir, que hay un status quo que no debe ser sacudido. Que los mercados tienen que llevar lavoz cantante y no hay que ponerlo en cuestión. Que el Estado es ineficiente por naturaleza, por ello, hay que privatizar y concesionar todo. Que no hay otra fórmula de atraer inversiones que malbaratar lo público, rebajar derechos laborales y sacrificar los salarios de los trabajadores. Para algunos agoreros del fracaso, López Obrador es una amenaza que trasciende lo coyuntural.

En un escenario así, en donde los soldados fieles al régimen y los más cínicos agoreros del fracaso se disputan el relato del momento político nacional, la realidad nos obliga más a atender a los hechos que a las opiniones. Nos obliga a entender que la verdad se encuentra en los matices, en los grises, en los puntos intermedios que muchas veces son arrasados por las intempestivas posiciones.

López Obrador comienza su segundo año. No terminó el primero (leva nueve meses), pero el Informe marca el cambio de ciclo. El Presidente y su proyecto han sido capaces de visibilizar problemas, exclusiones y desigualdades que antes decidíamos ignorar. Sin embargo, 2020 es el año en donde sólo los resultados hablarán de la gestión del Presidente. El peñanietismo o el neoliberalismo que, en este momento son los grandes culpables de los problemas que agobian al país, están lentamente dejando de ser adversarios rentables. El Presidente y su Gobierno tendrán que medirse consigo mismos y con las expectativas que crearon: un México menos violento, menos inseguro, menos desigual, menos pobre, menos corrupto. La primera etapa política del obradorismo, que se abrió el primero de julio con su victoria en las urnas, se cierra este domingo con el Informe de Gobierno. No sabemos qué vendrá en el futuro, ni tampoco el calado del cambio que propone López Obrador, lo que sí sabemos es que nueve meses después la realidad no sostiene ni el relato épico de la Cuarta Transformación ni la alusión permanente al desastre nacional.



desastre



Futuro promisorio /yo



¿FUTURISTA?

*...el paisaje
mexicano
huele a sangre*

J. Vasconcelos



Título: Previo al Informe

Castro

Según estudio de accidentes viales

Causa ir distraído 60% de percances

En dos horas, MURAL observó a 86 conductores utilizando su celular

DANIEL GASPAR

Si usted usa su celular mientras conduce, considere lo siguiente: mirar su teléfono cinco segundos, a 80 kilómetros por hora, implica avanzar unos 110 metros sin ver el camino. Con eso, ya atravesó todo un campo de fútbol.

Pese al riesgo que implica esta práctica, es algo que se ve todos los días en las calles de la Ciudad y que provoca alrededor del 60 por ciento de los accidentes viales.

De acuerdo con Miguel Guzmán Negrete, director del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi) México, ese porcentaje de accidentes en el País ocurre por distractores, principalmente el teléfono celular. Otros factores pueden ser el hablar con otras personas, ir comiendo o fumando.

Esto es el resultado de un estudio que realizó el Cesvi en 2014 en 2 mil 500 accidentes a nivel nacional.

“Los datos son muy similares, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel estatal, incluso a nivel mundial, es una tendencia de comportamiento prácticamente”, explicó Guzmán Negrete.

Esto concuerda con la información del Observatorio de Lesiones, del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (Cepaj). En Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, en promedio el 60 por ciento de los conductores tiene alguna distracción, principalmente el teléfono celular.

MURAL realizó un ejer-



■ Distractores como usar el celular o fumar reducen el tiempo de reacción.

cicio de observación de las 8:00 a 9:00 horas del 16 de agosto en Avenida 8 de Julio, casi al cruce con Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, y otro el mismo día, de las 14:00 a 15:00 horas, en Avenida Mariano Otero y Avenida Plaza del Sol, en Zapopan.

En ese periodo se observó que por lo menos 86 conductores estaban usando su celular al manejar.

Otras personas que atravesaron esas vías también estaban distraídas, con lo que podrían facilitar los percances. Por lo menos 26 peatones cruzaron esas avenidas, por debajo de un puente peatonal, mientras usaban su teléfono, al igual que un ciclista.

De acuerdo con el estudio del Cesvi, la segunda causa de accidentes viales es el exceso de velocidad, pues se encuentra en el 50 por ciento de los casos. Si a esto se le mezcla el uso del celular, las consecuencias serán graves pues los accidentes por distractores se caracterizan porque no hay reacción del conductor.

“Los vehículos no frenan, siguen una misma trayectoria, regularmente son accidentes con consecuencias letales, no hay ninguna maniobra de evasión o de cambio de carril”, detalló Guzmán Negrete.

Acusan rutas de transporte insuficientes en corredor de vía a Colotlán

‘No pasan camiones’



Armando Ramírez

Las rutas que dan servicio son la 163, 706 A y 161; la carretera es la vía principal de acceso y, según vecinos, ya es insuficiente, pese a tener dos carriles por sentido.

Llegan mototaxis a fraccionamientos para suplir carencias de movilidad

JONATHAN BAÑUELOS

Gregoria Ramos tiene su casa en el fraccionamiento Los Tréboles, en Zapopan, y trabaja en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara.

Su recorrido diario es de una hora a bordo del transporte público, trayecto que en automóvil puede ser de media hora... pero sin tráfico.

En horas pico y en temporada de clases, los tiempos de traslado se llegan a duplicar, ante la falta de opciones de transporte para más de 140 mil habitantes.

Aunque su horario de entrada es a las 10:00 de la mañana, debe despertarse a las 6:00, y no porque decida madrugar, sino porque debe caminar al fraccionamiento vecino de Los Molinos para tomar la Ruta 163 a las 7:30 horas a más tardar.

A partir de esa hora las unidades del transporte público se llenan y suelen ya no ofrecer el servicio, lo que obliga a Gregoria a esperar hasta una hora y media a que pase un camión semivació, o bien, caminar 25 minutos hasta Carretera a Colotlán a buscar alguna alternativa.

“A veces es más cansado andar en el camión, que el trabajo que uno tiene”, menciona la mujer de 61 años.

Antes vivía cerca de su

Apuntan al norte

ABR. 2005



Así se ha dado el crecimiento urbano de Zapopan en los últimos 14 años por la Carretera a Colotlán. Actualmente se calculan más de 140 mil habitantes.

MAR. 2019



Google Earth

fuente de trabajo, pero vendió su casa para sortear los gastos médicos que implicó una enfermedad de su esposo, y desde hace dos años se mudaron a Los Tréboles.

Antes de adquirir su vivienda, dijo, la empresa inmobiliaria le garantizó que había rutas suficientes, pero no fue así.

Sólo tres pasan por la zona de Carretera a Colotlán: 163, 706 A y 161, lo que es aprovechado por quienes ofrecen el servicio no regulado de mototaxis.

“Todavía siguen fincando, pero no pasan los camiones, no tenemos servicios, toda la gente va a trabajar a Zapopan (cabecera municipal) o al Centro (de Guadalajara), ahora sí que es un des-

barajuste”, agregó la vecina.

Agustín Pimentel Muñiz, presidente del Consejo Social de La Magdalena, colonia ubicada también al pie de esta carretera, compartió que los dos carriles por sentido que tiene la vialidad ya son insuficientes, al igual que el transporte público.

“El problema del transporte es grave, ya hay una cantidad muy enorme de gente y está creciendo más, siguen construyendo y eso va a complicar más el tránsito de vehículos”, subrayó.

En Administraciones municipales pasadas se contempló la construcción de un nodo vehicular en el cruce de las Carreteras a Colotlán y Tesistán, pero nunca se ejecutó.



Para atender a los fraccionamientos del corredor de Carretera a Colotlán está surgiendo el servicio de mototaxis.

PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020

Hay en Jalisco casi 300 aulas provisionales

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A decir del secretario de Educación se destinarán 400 millones de pesos para sustituir 90 de ellas

En su momento las aulas provisionales fueron un problema mayúsculo ya que en Jalisco por el crecimiento desmedido de los desarrollos habitacionales se tuvo la necesidad de habilitar desde contenedores de carga hasta pequeños espacios como salones de clase, ante esta situación se requirieron de alrededor de mil espacios como estos, para este ciclo escolar 2019-2020, sólo son 290 pendientes de modificar.

Ante este escenario el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que para este año sólo se cuentan con recursos para para sustituir esas 90 aulas y para lo cual hay cerca de 400 millones de pesos, procedentes del presupuesto federal.

"La meta (de aulas sustituidas) evidentemente va a depender de los resultados del censo que está en curso, arrancamos con 290 aulas promocionales, es decir que no son de material de ladrillo y concreto, muchas de ellas aún en el área Metropolitana de Guadalajara, explicó el secretario de Educación.

En este sentido la existencia de estos espacios poco reconfortables y seguros para estudiar se dio "por la oferta del servicio educativo y aproximadamente el 60% (174 aulas en esas condiciones) se concentran en zona metropolitana y en particular en los alrededores, en los fraccionamientos de reciente creación y el 40% restante atan distribuidas en todo el estado", indicó.

Pero quererlas sustituir no sólo debe de sustentarse en la voluntad, sino de los recursos y en "este momento hay ya liberados 400 millones de pesos de un fondo que se tuvo que haber ejercido desde el 2018 y hace algunas semanas el Gobernador anunció que se liberaban esos recur-



Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación Jalisco. @JCFLORESMIRAMON

sos y ya comenzaron a fluir, una buena parte están destinados a sustituir estas aulas provisionales".

Pero al iniciar el ciclo escolar 2019-

2020 se comenzó a trabajar ya en 90 espacios provisionales para hacerlos de material permanente, con ello darle mayor seguridad y comodidad a los estudiantes.

La necesidad de contar con estos espacios fue todo un reto para las autoridades, desde prácticamente de la administración del panista Emilio González Márquez en donde los desarrollos habitacionales comenzaron a crecer en lo que anteriormente se conocían como municipios con urbanos principalmente Tlajomulco.

Tardan foto-infracciones hasta dos meses en llegar

VÍCTOR CHÁVEZ

La **velocidad** con la que dispara la cámara de la foto-infracción no se compara con la lentitud de hasta dos meses, con que aún llegan con retraso a los hogares de los automovilistas, sin posibilidad de descuento por rápido pago. Sin embargo, están inmejorables condiciones de aquí al 31 de octubre para pagarlas con un 50 por ciento de descuento.

El único requisito es que hayan sido cometidas antes del 30 de junio, las más recientes no podrán ser susceptibles de descuento.

Aún el tiempo de procesamiento y envío es un tema a resolver. En otros países

sistemas similares tienen un plazo máximo de 72 horas para que la foto-infracción llegue a casa y, lo que es más, ya analizan innovar y que ese documento sea enviado electrónicamente al teléfono celulares del infractor.

Automovilistas que hoy hicieron fila en las recaudadoras para pagar su foto-infracción con 50 por ciento de descuento, apenas recibieron su folio.

“Voy a pagar la multa de foto-infracción -¿Cuándo le llegó a usted la foto-infracción?- el martes, el martes llegó, una es del primero de agosto y otra es del 26 de julio”.

“Si vi en la tele que iban hacer el 50 por ciento de descuento y pues me deje

Cabe recordar que el plazo para pagar foto-infracciones con el 50 por ciento de descuento vence el próximo 15 de octubre, siempre y cuando se hayan cometido antes del 30 de junio.

venir rápido”.

Vengo a pagar la foto-infracción que es del 24 de junio y me llegó ayer si -¿Si se lo van hacer con el 50 por ciento de descuento?- Pues esperemos que si sea cierto que nos van hacer el 50 por ciento descuento, ¿verdad?”.



Automovilistas se dieron cita para aprovechar el 50% de descuento. CORTESÍA

Nuevo delegado, sólo por meses

JONATHAN COMPTON

En veremos está todavía el nombramiento del “superdelegado” en Jalisco.

Según confirmaron fuentes cercanas al Gobierno federal, la designación de Armando Zazueta Hernández como titular de Programas para el Desarrollo en Jalisco es provisional.

El funcionario funge hoy como encargado de despacho y deberá ser ratificado por la Coordinación General del Ejecutivo, que encabeza Gabriel García Hernández.

MURAL dio a conocer que Zazueta Hernández fue enviado desde el 15 de agosto y comenzó a hacer una limpia de la Secretaría de Bienestar.

Incluso solicitó la renuncia de colaboradores ligados con el anterior delegado, Carlos Lome-

lí Bolaños, quien renunció por señalamientos de conflicto de interés y posibles hechos de corrupción por estar detrás de una red de empresas farmacéuticas que obtuvieron contratos gubernamentales.

Tras su llegada de la Ciudad de México, Zazueta Hernández inició también una auditoría para detectar irregularidades y “aviadores”.

MURAL trató de localizarlo vía telefónica en las oficinas de Palacio Federal, pero trabajadores señalaron que no se encontraba.

El dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, señaló que no cuenta con información sobre el nuevo delegado.

Por su parte, el senador Alejandro Peña —quien era enlace de Morena en Jalisco el año pasado— también dijo desconocer el nombramiento, aunque ha trascendido que se trata de una persona cercana a él, lo que también descartó.

Se buscó también al ex delegado Lomelí Bolaños para que brindara su opinión, pero no dio respuesta.

Pese a promesa de regreso de Lomelí, llega nuevo “superdelegado” a Jalisco

El pasado 6 de agosto, Carlos Lomelí Bolaños afirmó que su reincorporación a la Delegación Jalisco de Programas para el Desarrollo del Gobierno federal era “cuestión de días”.

Sin embargo, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Estado confirmó que Armando Zazueta Hernández, proveniente de la Ciudad de México, ya tiene 15 días en el puesto.

Lomelí, ex candidato a la gubernatura por la coalición “Juntos Haremos Historia”, dejó el cargo luego

de que se le señaló de formar parte de una red de empresas que venden medicamentos a la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Por esta situación, la Secretaría de la Función Pública (SFP) le abrió siete investigaciones por conflicto de interés, cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

A principios del mes pasado, Lomelí dijo en una estación de radio que la dependencia a cargo de Irma Eréndira Sandoval lo exoneraría.



Armando Zazueta, nuevo “superdelegado” en Jalisco.

Realizan primer Tianguis del Recicle en GDL

Por un futuro 'verde'

Iniciativa busca, a través de talleres, fomentar conciencia ecológica

JONATHAN COMPTON

Un poco de conciencia ambiental.

El movimiento Qué Trash organizó el primer Tianguis del Recicle para fomentar acciones de responsabilidad ecológica en el manejo de la basura.

“Nuestro principal objetivo es que las personas empiecen a crear cultura de lo que es el cuidado del medio ambiente con un enfoque multidisciplinario, desde quienes pueden venir a tirar y separar de todo tipo de residuos, hasta talleres de reuso u oferta de productos ecológicos”, expuso Jennifer Solano, una de las fundadoras de la iniciativa.

Entre los participantes están empresas como RCMC, que coloca una decena de contenedores para desechar aparatos electrónicos, sin costo.

También hay opciones como BioFase que se dedica a la producción de artículos desechables biodegradables como bolsas, popotes, vasos, contenedores de comida y cubiertos hechos a base de fécula de maíz, semilla de aguacate o trigo.

“Hoy tenemos que empezar a pensar a futuro y poner de nuestra parte para colaborar la conservación del medio ambiente, aunque sea en los pequeños detalles, reciclar y dejar de consumir productos de un solo uso”, expresó María del Pilar Ríos, propietaria de la tienda.

La Asociación de Scouts de México también se sumó a la causa, realizando limpieza de espacios públicos, separando desperdicios y aprendiendo lecciones básicas de convivio con la naturaleza y habilidades de vida al aire libre y supervivencia.



Además, también hubo posibilidad de iniciar adopciones responsables de mascotas.



Ayer, en el Centro de la Amistad Internacional, las personas llevaron aparatos electrónicos y otros desechos reciclables.

¿A dónde ir?

El Tianguis del Recicle tendrá una nueva edición el 24 de septiembre, en CUCEA, y una vez al mes se instalarán en el Parque Metropolitano.

los demás, servir y fomentar la hermandad y el respeto, siendo una educación sin ser una escuela”, explicó Laura Balderas, coordinadora del Grupo 13 Ixtépete.

También los perros tienen un espacio en la feria con el programa “Adopta Guadaluajajara”.

La iniciativa comenzó su gira en el Centro de la Amistad Internacional del DIF Jalisco, donde esperan reunir más de 3 toneladas de reciclaje; seguirá en el CUCEA el 24 de septiembre y se instalarán una vez al mes en el Parque Metropolitano.

“Queremos enseñarlos a dejar un mundo mejor del que encontraron, cumpliendo con valores de apoyar a

DENUNCIA CENTROS UNIVERSITARIOS

Sindicato de UdeG abrirá delegaciones contra el acoso

Como parte de su nueva agenda, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), Jesús Alberto Becerra Santiago, anunció que se instalarán delegaciones para denunciar casos de acoso en los principales centros universitarios en los siguientes meses.

“Como trabajadores administrativos, si cometemos una falta al contrato o a la ley orgánica, inmediatamente nos levantan un acta con una sanción que muchas veces resulta en el cese, pero cuando un directivo comete una falta no se le inicia un procedimiento”.

Con este antecedente, informan a los agremiados que ya existe una defensoría. “Nos sumamos a la iniciativa que tiene el rector en ese sentido: cero tolerancia a cualquier tipo de acoso u hostigamiento”.

Aclaró que tienen identificado el problema y que se da en su mayoría entre mandos medios e inferiores, aunque admitió que ha habido pocas sanciones. “Hasta ahorita, cuando hacemos un reclamo, se mueve de un lugar a otro a los directivos”. La única sanción fue una destitución de un maestro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



La de San Sebastián el Grande es la única que se encuentra en ruinas. CORTESÍA



El tiempo y el desinterés fueron los verdugos de este lugar. CORTESÍA

Investigadores hacen inventario para preservar capillas hospital en el AMG

UdeG. Académico del CUAAD exhortó a que las autoridades religiosas que coordinan los registros estén bien informadas sobre los valores arquitectónicos y tengan asesoría profesional en las adecuaciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de revalorar este patrimonio edificado de Jalisco y conocer las condiciones en las que se encuentran, el director del Instituto de Estudios sobre Centros Históricos, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), investigador José Alfredo Alcántar Gutiérrez se dio a la tarea de hacer un inventario de fincas religiosas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con lo que se constató el abandono en el que se encuentran muchas de ellas.

No solo se trata de icónicos edificios de la arquitectura barroca religiosa en Jalisco, sino que son únicos en México porque fueron construidos con un patrón urbanístico similar durante la época colonial, en distintas localidades, y todos fueron pensados para la devoción de una misma advocación de la virgen, la de la Purísima Concepción.

Son las Capillas Hospital, edificaciones creadas por el orden religioso de los Franciscanos entre los siglos XVI y XVIII, en varios pequeños pueblos indígenas del Reino de Nueva Galicia, que hoy forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara: en Santa Ana Tepetitlán (Municipio de Zapopan), Santa Anita (Tlaquepaque), San Agustín, San Sebastián el Grande, San Sebastiánito, Tlajomulco, Santa Cruz de las Flores (Tlajomulco de Zúñiga), San Andrés y Huentitán el Bajo (Guadalajara).

“Eran capillas dedicadas a la Virgen de la Purísima Concepción, y siempre fueron construidas frente al templo principal del pueblo, hacia el lado poniente, mirando hacia el oriente”, explicó el investigador.

En Santa Ana Tepetitlán el problema que aqueja su capilla son los rayones con aerosol en la fachada que da a la calle de Guadalupe Victoria, desde hace un año. En ese mismo muro se pueden admirar figuras talladas a bajo relieve que, de acuerdo con Alcántar Gutiérrez, refieren a la cosmovisión religiosa indígena y española durante la época colonial.

En San Agustín, las intervenciones al inmueble son más notables: en el presbiterio de la capilla colocaron retablos y otras incrustaciones doradas, pero también en la parroquia de enfrente, dedicada a San Agustín de Hipona, cuya fachada está revestida de loseta de cantera, misma que, según los feligreses del lugar, fue colocada hace un par de años. Estos acabados cubren la fachada original, y además fue agregada una gran estatua en lo alto de la fachada.

“Si hubo una falta de asesoría profesional y una adecuada supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)”, instancia encargada de salvaguardar estas fincas históricas por haber sido erigidas antes de 1900.

Pese a esa intervención, que de acuerdo con el investigador, restó a la arquitectura original, en la

notaría parroquial de San Agustín aseguraron que si tienen contacto con en el INAH para cualquier asunto sobre la preservación del sitio.

“Estas intervenciones, que son poco afortunadas, las hacen los párrocos o donadores que buscan embellecer el lugar. El INAH no está muy al pendiente que digamos, tampoco se hacen las denuncias pertinentes”, mencionó el investigador.

En el caso de la capilla de Santa Anita, el lugar ya está dedicado a la Virgen de Guadalupe, por lo que instalaron en su atrio una peana donde colocaron una estatua de Juan Diego, “esto afecta la conformación del arco triunfal”, indicó Alcántar Gutiérrez, quien recalco que este tipo de decisiones vienen de los párrocos sin revisar si se pueden hacer o no.

El académico del CUAAD no está en contra de la adecuación de espacios, pues las necesidades cambian en función del tiempo; sin embargo, exhortó a que las autoridades religiosas que coordinan los registros estén informadas sobre los valores arquitectónicos y tengan asesoría profesional en las adecuaciones.

De las nueve capillas hospital distribuidas en el AMG, la de San Sebastián el Grande es la única que se encuentra en ruinas. En un terreno baldío, entre basura, maleza y animales muertos se encuentran los pedazos del “hospital”, como lo llaman los habitantes del lugar.

CLAVES

Hospitales

¿Por qué se llamaban hospital si no se atendía a enfermos? Esta palabra hace referencia a lugares donde se daba hospedaje y atención a peregrinos y feligreses, ahí se realizaban actividades colaborativas para la propia comunidad.

Virgen

Estas construcciones promovieron el fervor a la imagen de la Virgen de la Purísima Concepción.

Fachadas

Sus fachadas son sencillas, con un arco de medio punto, una ventana coral y, en la mayoría de los casos, con una espadaña que servía como campanario.

Campanarios

En Santa Cruz de las Flores, Huentitán y San Andrés los campanarios están incrustados en la fachada.

Tlajomulco

La capilla de Tlajomulco preserva las tradiciones como hospital, pues cofradías conformadas de familias se encargan de la administración de las actividades religiosas.

El tiempo y el desinterés fueron los verdugos de este lugar, donde sólo se encuentran desperdigados bloques que tienen flores grabadas y que solían formar los arcos de medio punto, las bóvedas, paredes y presbiterio de las capillas. Estas piezas ya están incompletas; a lo largo de los años muchas han sido sustraídas por personas que brincan la reja y de a poco borran la memoria material de San Sebastián.

Luz Elba tiene 44 años viviendo cerca de estas ruinas, y ella recuerda que era un lugar donde los niños jugaban y había lavaderos.

“Había arcos y estaba formado bien el altar. Se cayó solo, nadie lo tumbó. Nunca hubo mantenimiento, sólo un sacerdote, hace seis años, sí quiso remodelar, pero la administración no lo apoyó económicamente”, manifestó Luz Elba.

“Aquí antes, como hace 30 años, se hacía la presentación de la Pasión de Cristo y el espacio estaba bonito, no lo descuidaban como ahora. Ya hay pocas piezas, uno que otro se llevó alguna cantera. Nos hubiera gustado que lo hubieran cuidado, es un lugar que nos recuerda a nuestra niñez”, explicó.

El sacerdote Jesús Ordaz Valencia, encargado de la Parroquia de San Sebastián Mártir, indicó que hace menos de una década hubo un proyecto con el INAH para la preservación de las ruinas; sin embargo, este no fructificó. ■

CENTRO CULTURAL EL REFUGIO

Festejan al tequila en Tlaquepaque

EDGAR FLORES

La novena edición de Expo Tequila, una concentración de más de 150 marcas procedentes en su mayoría de las zonas Valles y Los Altos del estado, arrancó ayer en Tlaquepaque.

La concentración tequilera es una vitrina de suma importancia especialmente para las marcas emergentes de la bebida nacional por excelencia, dijeron algunos de los expositores.

Poco después de las 14 horas, el Centro Cultural El Refugio se pobló de visitantes. A los que ya esperaban decenas de expositores no sólo de las empresas tequileras o representantes de las marcas, sino también de productos y artesanías

derivados o asociados a esta bebida o con el agave.

Cada una de las salas de El Refugio fue destinada a alguna marca o expositor en especial, quienes ofrecieron degustaciones mayormente de los tres tequilas más vendidos en el mercado: blanco, reposado y añejo, aunque los premium y los cristalinos, también formaron parte de la amplia gama mostrada en este festival.

Si bien el tequila fue el anfitrión de esta exposición, los productos derivados también captaron la atención de todo aquel que se acercó al lugar. Los productos expuestos iban desde ropa y artesanías hasta barricas y licoreras, así como dulces hechos a base de miel



ESPECIAL

EXPO. La muestra tequilera es una vitrina de suma importancia especialmente para las marcas emergentes de la bebida nacional por excelencia.

de agave, que fueron dispuestos para su prueba y venta en algunas de las salas.

La versatilidad de Expo Tequila 2019 tuvo como protagonista principal a la comida, con un área gastronómica de antojitos mexicanos.

Asimismo, la música mexicana y los bailables no faltaron a lo largo del día. La música de mariachi se hizo presente en el patio central de este recinto, además de la presentación de grupos de ballet folclórico y actividades artísticas afines a la identidad charra.

Preven para El Bajío siete polígonos especiales

CONDICIONAN DESARROLLO URBANO

El Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan señala que 550 hectáreas del sitio y el área circunvecina requieren no urbanizarse para mantener la recarga de agua

BAJA DENSIDAD

El actual Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan data de 2011. Reconoce a El Bajío como una zona de alta presión y vulnerabilidad, al tratarse de un sitio de recarga del acuífero de Atemajac. La política señalada es la de aprovechamiento, de manera que en la zona donde ya está construida la Villas Panamericana y alrededores está zonificado en los planes parciales vigentes como H1, es decir, habitabilidad en baja densidad.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La nueva versión del Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan (POELZ) tiene más de un año paralizada.

En el documento que se consultó durante 2018 se establece a la zona de El Bajío como un espacio con política de "aprovechamiento sustentable", pero define además siete polígonos especiales de protección ambiental al interior de la demarcación, tendientes a impedir la urbanización en los principales sitios de recarga de agua, lo que condiciona fuertemente el desarrollo urbano en la zona donde se ubica la polémica edificación de la Villa Panamericana.

La propuesta parte de hechos: construcciones como la Villa Panamericana y el Estadio Akron ya están construidos y cuentan con autorizaciones de impacto ambiental otorgadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). Queda por exigir que las condicionantes establecidas se cumplan.

Pero la gran oportunidad es que 90 por ciento de la planicie aún se encuentra en breña, lo que significa que es posible mantener las condiciones ambientales para la recarga del acuífero.

Como política general, en sus mil 288 hectáreas predomina el "aprovechamiento sustentable" dada la importante alteración del sistema natural. No obstante, unas 550 hectáreas son "puntos clave a proponer como polígonos especiales de protección ambiental", y suman siete, algunos de ellos rebasan el territorio de El Bajío propiamente dicho, pero influyen en sus procesos biológicos e hidrológicos.

Uno, Socavón Bca de la Arena. 80.07 hectáreas. Lineamiento

ecológico: "Manejo sustentable y restauración por su potencial para infiltración y recuperación de mantos freáticos; mantiene gran importancia geológica por ser un abanico aluvial originado por la desembocadura del arroyo Boca del Arenal, conformado por micro hábitats interconectados con el área natural protegida La Primavera (...) afectado por rellenos de basura y escombros, que deterioran el proceso de infiltración y las condiciones de sus sistemas. Considerar la creación de un parque y reforestación con especies nativas, para su reintegración a la ANP (Área Natural Protegida)". Prohibido modificar usos de suelo.

Dos, Socavón Norte JVC. 117.04 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Manejo sustentable y restauración debida a que esta zona se encuentra altamente intervenida y por su ubicación la vuelve vulnerable. Por su estructura fisiográfica, se propone la creación de depósitos de recarga de acuíferos y de infiltración, debido a que es su principio funcional de la cuenca, supervisar e implementar las normas para el manejo de residuos de la zona (...) desarrollar conectividad porque la zona está intervenida y fragmentada por una vialidad. Elemento natural vulnerable: zona de recarga de acuíferos".

Tres, Socavón Sur JVC. 11.68 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Conservar este tipo de estructura de origen antrópico, porque sus condiciones actuales favorecen la reducción de inundaciones, recarga de acuíferos y aguas subterráneas. Buscar su mejora mediante la supervisión e implementación de las normas para el manejo de residuos (...) Promover la reforestación con vegetación nativa que articule al ANP de La Primavera y generar programas para recuperación hidrológica (...) elemento natural vulnerable: zona de concentración de escurrimientos (cáravas)".



HUMBERTO MUÑOZ

Un plan en la congeladora

El Ayuntamiento de Zapopan no ha citado desde el año pasado a los expertos que integran las mesas de trabajo para actualizar el Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan (POELZ).

El proceso, según el mismo gobierno de Zapopan, tenía marcada como fecha de término febrero de este año, pero hasta el momento no hay noticias sobre su publicación.

"Algo está sucediendo porque ya se interrumpió el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico de Zapopan", señaló Alejandro Mendo, doctor en territorio y sustentabilidad que representa al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

(ITESO) en las mesas de trabajo para actualizar el POELZ.

Agregó que en las mesas de trabajo había una fuerte presión del sector inmobiliario por mantener desprotegido a El Bajío en ese instrumento regulador.

"Para El Bajío hay propuestas de promotores inmobiliarios que quieren urbanizar y sacar provecho y hay propuestas de representantes universitarios que estamos en contra de que se urbanice, estamos a favor de su conservación total", dijo en entrevista con *El Diario NTR* Guadalupe. "Es una arena donde hay pugna de intereses, unos conservacionistas y otros desarrollistas".

Redacción

LENTITUD.

El Ayuntamiento de Zapopan no ha citado desde el año pasado a los expertos que integran las mesas de trabajo para actualizar el Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Zapopan.

Cuatro, zona Agrícola - El Convento (El Bajío-Rancho Contento). 144.72 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Preservación de la zona, debido a que su topografía es la más plana, es una zona de recarga y de escurrimiento superficial, no se recomienda el establecimiento de industria, asentamientos humanos, debido a que es una zona de inundaciones. La agricultura permite el control y reducción de inundaciones. Deben realizarse actividades para la restauración de vegetación nativa, para estabilizar el arrastre de material en las pendientes y así reducir el escurrimiento. Se recomienda creación de un parque que interconecte la zona de recarga con el ANP de La Primavera".

Cinco, Zona del Bosque. 14.63 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Conservar y mejorar para el manejo de agua de lluvia y para la elaboración de depósitos de recarga de acuíferos, así como evitar escurrimientos artificiales e inundaciones (...) zonas de alta calidad para la producción agroalimentaria".

Seis, zona Las Torres. 62.81 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Restauración de la zona por su vulnerabilidad y para el control de inundaciones en la parte baja de la cuenca, debe dotar de represas e infraestructura de retención de velocidad de escurrimiento superficial. Estabilización de taludes y reforestación con vegetación nativa para disminuir el impacto de agua por precipitación, no se recomiendan estructuras subterráneas. Manejo de residuos sólidos con las normas correspondientes y con plantas de tratamientos de aguas".

Siete, Piedemonte Norte. 116.37 hectáreas. Lineamiento ecológico: "Aprovechamiento de agua de lluvia e infiltración natural para la recuperación de mantos freáticos, de lo contrario podría generar inundaciones aguas abajo, sobre la carretera, se recomienda continuar con el manejo de agricultura y reforestación, prohibiendo la introducción de especies no nativas de la zona. No se recomiendan estructuras subterráneas".

ESTABLECIDOS.

Obras como la Villa Panamericana y el Estadio Akron ya están construidas y cuentan con autorizaciones de impacto ambiental otorgadas por la Semadet.



GRISSEL PLAZARTE



JORGE ALBERTO MENDOZA

RECAUDADORAS. Para 2020 el impuesto predial se va a incrementar, pero ahora será con base en un tabulador de nueve niveles.

Subirán impuestos 4% en Zapopan

EL PREDIAL SIGNIFICA 84% DE LA RECAUDACIÓN

El aumento tiene el objetivo de recaudar durante el transcurso de 2020 alrededor de 7 mil 500 millones de pesos, afirma la tesorera



ALFONSO HERNÁNDEZ

MODIFICACIÓN. Lo que sigue pendiente en el ayuntamiento es la actualización del valor comercial de los predios en Catastro.



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

VIOLETA MELÉNDEZ

Con el argumento de que se trata de un ajuste basado en el incremento inflacionario, el Ayuntamiento de Zapopan aprobó un alza generalizada de 4 por ciento en impuestos, trámites y multas para el ejercicio fiscal 2020.

El aumento tiene el objetivo de poder ejercer, por recaudación propia durante el transcurso del año, un total de 7 mil 500 millones de pesos aproximadamente.

Así lo dio a conocer Adriana Romo López, tesorera municipal de Zapopan, quien hizo énfasis en la importancia de garantizar ingresos propios durante el año debido a que son el soporte económico principal del municipio, ya que desde el año pasado la participación del gobierno federal en la entrega de recursos es cada vez más reducida.

De la totalidad de ingresos que tiene Zapopan, uno de los más consistentes es el impuesto predial, que este año, con 84 por ciento de recaudación, le ha significado al erario más de 980 millones de pesos.

Para el 2020 este impuesto también va a incrementar, pero ahora será con base en un tabulador de nueve niveles donde se establece la tarifa base para cada cuenta en función del valor del inmueble.

A decir de Romo López, 80 por ciento de las fincas del municipio se encuentran en los primeros dos niveles del tabulador y, por ende, su incremento será no mayor a 150 pesos, pues corresponde a las viviendas promedio, mientras que en el resto de los niveles donde las fincas son de mayor valor, el predial a pagar el próximo año sí se incrementará considerablemente.

“En la tarifa progresiva nos colocamos por niveles; según el nivel del valor del predio es la cuota fija que se tiene que pagar. Se cumple el esquema en el que aquel que su predio vale más tiene que pagar un poco más; sin embargo, se está protegiendo a la población que

tiene predios menores a un millón de pesos, sus incrementos van a ser muy tenues”, declaró.

Lo que sigue pendiente, según la tesorera, es la actualización del valor comercial de los predios en Catastro, ya que actualmente todos tienen fijado un predial correspondiente a 65 por ciento del valor de la finca, aunque debería ser de 100 por ciento.

“Un predio debe pagar de acuerdo a su valor comercial, y si checan en cualquier recibo, el valor comercial que tiene el predio es mucho menor al que lo pudiera vender. Ha venido siendo una cuestión en donde el tema inmobiliario siempre está subiendo, entonces para efectos de actualizar el predial se tendría que hacer un incremento un tanto agresivo anualmente y eso pega en los bolsillos, pero se está tratando de llevar para allá”, puntualizó Romo López.

EXIGEN AMBIENTALISTAS

Alto total al desarrollo urbano anárquico

ELSA ARENAS INDA

En Zapopan se debe impedir más fraccionamientos de alta plusvalía

Ambientalistas ciudadanos piden no se repita el mismo error de urbanización de Tlajomulco en Zapopan, por lo que se debe hacer un alto al desarrollo urbano anárquico.

Daniel Iníiguez, maestro en urbanización y parte del proyecto político Futuro, lamentó que en la zona norponiente de Zapopan (Juan Palomar, Andares, Servidor Público) las autoridades permitan se siga construyendo desarrollos inmobiliarios millonarios de alta plusvalía cuando lo que se venden al futuro habitante es "alto ries-

go" y es que las cañadas han sido rellenadas, los cauces nivelados y no han dejado a las corrientes de agua natural que fluyen en la zona espacios por donde correr durante el temporal.

"Ya se presentaron inundaciones en Juan Palomar, Acueducto, en mayo no se inunda porque no corre el agua, pero durante el temporal el agua buscará su cauce" dijo Iníiguez.

"Se debe hacer un alto al desarrollo urbano anárquico que violenta las leyes, programas y decretos" expresó Raquel Gutiérrez, titular del Instituto de Desarrollo Ambiental (IDEA).

ZONAS VERDES

Se debe evaluar las zonas verdes que quedan en la ciudad, los parques y no entubar los ríos y cauces, como sucedió también en el fraccionamiento Ayamonte en las faldas del bosque La Primavera.

"Que el Bajío no sea un próximo Santa Anita" expresó Iníiguez, ya que los daños ocasionados este temporal en los fraccionamientos colindantes con La Primavera son por la feroz urbanización de áreas boscosas y tarde o temprano se muestran los efectos negativos de pavimentar y no permitir la filtración natural.

Las cañadas han sido rellenadas, los cauces nivelados y no han dejado a las corrientes de agua natural que fluyen en la zona espacios por donde correr durante el temporal.



En Cantaluna, en el 2018, las lluvias llenaron de lodo las casas. A. MIRAMONTES.

Permitir el desarrollo anárquico en cerros, áreas verdes y boscosas de la zmg como ha sucedido con el cerro El Gachupín, El Tesoro, Del Cuatro, entre otros; es heredar daño ambiental e inseguridad a toda la ciudadanía, aseguraron.

Faltan a ciclovía de Niños Héroes 31 segregadores retráctiles

‘Vuelan’ bolardos y aún no acaban

La biciesenda tiene, además, baches, desniveles y encharcamientos

FERNANDA CARAPIA

Todavía no está terminada y la ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe ya presenta daños.

La mayor afectación está en los segregadores retráctiles. En los 4.9 kilómetros ya desaparecieron 31 postes verdes.

La ausencia de esta infraestructura es, principalmente, en los accesos a estacionamientos de negocios o tiendas de conveniencia.

“Los carros salen o entran rápido y se los llevan, los han roto, me tocó ver a uno que lo arrancó completamente”, comentó Alicia Gudiño, quien vive en la zona.

Este tipo de segregadores tiene la cualidad de que al doblarse o ser golpeados por un vehículo, regresan a su sitio, pero además de los que fueron arrancados, otros ya presentan daños.

Pero la falta de este equipamiento no es la única falla que presenta este sendero ciclista.

En un recorrido realizado por MURAL, se detectó que el pavimento es irregular, hay baches y en algunos tramos, sobre todo entre López Mateos y Arcos, el asfalto está levantado debido a las raíces de los árboles.

También hay por lo menos cuatro alcantarillas o bocas de tormenta que están sumidas, lo que pone en riesgo a los ciclistas que transitan por la zona.

Alberto Alvarado, quien trabaja en un establecimiento cercano a la ciclovía, comentó que el temporal ha dejado al descubierto algunos puntos de encharcamiento donde el agua queda acumulada por



El sendero ciclista debe estar segregado por bolardos, pero muchos ya no existen.



Las raíces de los árboles de las banquetas han levantado el pavimento, generando “topes” en la biciesenda.



La ciclovía de Niños Héroes-Guadalupe tiene zonas en donde el agua se acumula.

días, ante falta de rejillas.

Además, agregó, constantemente hay ramas de árboles que caen sobre la ciclovía y el Ayuntamiento de Guadalupe tarda en recogerlas.

Esta ciclovía, cuya inversión es de 28 millones de pesos, forma parte de cinco que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

(SIOP), construirá este año como parte del programa de Infraestructura para la Movilidad Activa.

La biciesenda es segregada unidireccional y para proteger a los ciclistas se usaron bolardos retráctiles y las llamadas “quesadillas”, que son bloques de concreto y que algunos servirán de jardineras. Hasta el viernes, sólo te-

nían arbolado y plantas de ornato las jardineras ubicadas entre Glorieta Chapalita y Lázaro Cárdenas, en el sentido de poniente a oriente.

Se espera que entre septiembre y octubre se inicie con la construcción de la ciclovía de Avenida Revolución y la de Tonalá, las cuales deberán estar listas a principio de 2020.

Fernanda Carapia

Arreglan el jardín

Vecinos de la Colonia Vallarta San Jorge, y empleados del Ayuntamiento de Guadalajara, pusieron manos a la obra para rehabilitar el Jardín Juan Manuel, como parte del programa #100ParquesGDL. Los 150 asistentes limpiaron, retiraron basura, repararon banquetas, renovaron mobiliario y áreas de juego.



Más de 150 arreglan Jardín Juan Manuel

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Vallarta San Jorge y trabajadores del gobierno de Guadalajara rehabilitaron el Jardín Juan Manuel, como parte del programa #100ParquesGDL para recuperar las áreas verdes del municipio en un ejercicio de corresponsabilidad.

El gerente de la ciudad, Alejandro Hermsillo, destacó la importante afluencia de vecinos que se dieron cita a esta área verde, también conocida como parque Monterrey. Dijo que “la respuesta de la gente ante un parque de este tamaño (7 mil 500 metros cuadrados) es muy positiva; vemos a más de 150 personas, entre funcionarios y ciudadanos ayudando. Me da muchísimo gusto que además tenemos hoy una situación especial, algo que está provocando este programa de 100 Parques, tenemos a vecinos de otras 10 colonias que vienen a ayudar en las tareas de mejoramiento”.

Entre las acciones realizadas a esta área verde que corresponde al parque número 56 del programa de recuperación de espacios, destacan el retiro de árboles enfermos, poda en general, limpieza, retiro de basura, reparación de banquetas, pintura en machuelos y jardineras, así como la rehabilitación de las áreas de juego. Además, se llevaron a cabo labores de reforestación con la plantación de 38 árboles.

El gerente de la ciudad adelantó que en el transcurso de la semana serán intervenidos otros tres parques, uno de ellos, el ubicado frente a la Preparatoria Jalisco. Con estos trabajos, #100ParquesGDL llegará al 60 por ciento de la meta contemplada. ■

ES EL NÚMERO 56

Rehabilitan parque Ciudad de Monterrey



EDGAR FLORES

Como parte del programa #100ParquesGDL, una nueva área verde fue rehabilitada en su totalidad por personal de la gerencia municipal así como por decenas de colonos que se sumaron a las labores realizadas en el jardín Juan Manuel, ubicado en la colonia Vallarta San Jorge, a unas cuerdas de glorieta Minerva.

Con la de ayer, el programa llegó a su intervención número 56, y lo hizo con una meta cumplida: convocar a los presidentes de colonos de otras zonas habitacionales a sumarse a los trabajos efectuados en cada uno de los parques intervenidos, señaló el gerente municipal de Guadalajara, Alejandro Hermosillo.



LO PONEN A PUNTO. Alrededor de 60 vecinos de la zona acudieron durante la mañana para barrer las aceras o quitar hojarasca.

El funcionario aseveró que el hecho de que colonos de zonas como Jardines del Bosque y Arcos Vallarta, entre otras, hayan acudido es una buena señal de un avance en los objetivos de esta estrategia.

Con un total de 7 mil 500 metros cuadrados, el jardín, también conocido como parque Ciudad de Monterrey fue remozado en materia ambiental y de infraestructura.

“Los trabajos que hacemos aquí se empezaron desde la semana que

acaba de terminar. Preparamos el suelo para sembrar 38 nuevos árboles, además de que se realizaron podas y trabajos de limpieza, entre otros”, señaló Hermosillo.

Alrededor de 60 vecinos de la zona acudieron durante la mañana para barrer las aceras o quitar hojarasca de entre los jardines. Asimismo, se pintaron machuelos, bancas y se puso composta para el correcto crecimiento de los nuevos árboles.

Instalan la Comisión Especial Transitoria

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este fin de semana las autoridades municipales de Guadalajara llevaron a cabo el proceso de instalación de la Comisión Especial Transitoria para atender el análisis de la conformación de la Policía Metropolitana y será encabezada por el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Esta comisión fue aprobada en la sesión del pasado 9 de agosto y pretende que sea esta instancia la que dé el punto de vista sobre los alcances de la creación de la Policía Metropolitana.

En ella se los instrumentos normativos y jurídicos derivados del nuevo modelo de policía aprobado por todos los cabildos del Área Metropolitana y que en primera instancia había sido rechazada por Tlaquepaque debido a las condiciones de su misión que tendría el Ayuntamiento ante el nuevo Organismo Público Descentralizado que se quería crear.

El coordinador de Movimiento Ciudadano y quien será el presidente de la Co-

misión Transitoria destacó la importancia de trabajar en conjunto ciudadanos y gobierno, y que a través de esta comisión "se agrupen y orienten los resultados del diagnóstico en materia de seguridad que las dependencias municipales realicen en relación a los recursos humanos, materiales, financieros y administrativos con que cuenta el municipio".

Una vez concluida esa parte se dará paso al análisis de los mecanismos con los que el municipio estará participando en el nuevo modelo de seguridad, así como su injerencia dentro de la nueva cor-



Ésta será para atender el análisis de la conformación de la Policía Metropolitana. CORTESÍA

poración, en donde el municipio será propositivo, por lo que esperan que a través de esta comisión se solucionen todas las dudas sobre la conformación del nuevo esquema de seguridad y no se tengan nuevos baches que impidan su buen funcionamiento.

La comisión también está integrada por los regidores del PAN Miguel Zarate Hernández; del PRI, Verónica Flores Pérez y de Morena, Claudia Delgadillo González, así como el regidor independiente Eduardo Almaguer, la síndico Municipal Patricia Campos Alfaro y la Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, Claudia Salas Rodríguez.

Guadalajara contará con apoyo británico

ELSA ARENAS

Guadalajara quedó dentro de las cinco ciudades de México que participarán en el programa Ciudades del Futuro, un reto hacia la movilidad urbana sustentable, que promueve el Gobierno de Gran Bretaña a través de su Embajada en el país.

La Ciudad de México y las Áreas Metropolitanas de Guadalajara, Hermosillo, Monterrey y Querétaro recibirán asesoría técnica para avanzar en el desarrollo de soluciones de movilidad incluyente y sustentable.

Las ciudades seleccionadas recibirán orientación en el diseño de implementación de proyectos pilotos escalables, replicables y sostenibles. El Fondo de Prosperidad que conforman varias organizaciones a través del gobierno británico asegura inversión de hasta 60 millones de libras (aprox. Mil 500 millones de pesos) hasta finales del 2023.

LA TORRE QUE SE CONVIRTIÓ EN MERCADO

UBICADO EN EL 221 DE LA CALLE COLONIAS

El edificio que antes albergaba a la Torre La Paz se modificó para dar paso al Mercado Vía Libertad, un espacio para la cultura, el emprendimiento y la diversidad en los alimentos

MODERNIDAD. La Torre Vía Libertad se compone de 16 pisos que albergan despachos de empresas creativas de gente emprendedora, joven y exitosa.



DANIELA RODRIGUEZ

La cultura, el emprendimiento y una extensa variedad de alimentos son las características que diferencian al Mercado Vía Libertad, una opción innovadora que llegó a la vida tapatía en 2015.

Ubicado en el 221 de la calle Colonias, en la colonia Americana, el edificio concentra cuatro opciones: un mercado, una torre de empresas creativas, un centro de venta de artículos y una sala de exhibición cultural.

La inauguración tuvo efecto en enero de 2015, fecha en la que se abrió el espacio gastronómico, en el que hoy participan 28 giros comerciales que ofrecen una oferta diversa para el deleite del paladar de sus visitantes.

El edificio "antes se llamaba Torre La Paz. La idea era rehabilitarlo y darle uso distinto con la idea de llegar a ser un ejemplo en la ciudad, por ello se buscaron giros y servicios distintos y originales de comida y servicios, al igual que los giros de las empresas que están en la torre", señaló Andrés Sánchez, director de Vía Libertad.

Recordó que este mercado gastronómico fue el primero de este tipo en la ciudad y el único que permanece, pues todos han desaparecido a los pocos meses.

La torre Vía Libertad, que es el segundo espacio, se compone de 16 pisos que albergan despachos de empresas creativas de gente emprendedora, joven y exitosa, con el objetivo de que todos compartan algo en común.

La tercer área es el Centro Vía Libertad, que tiene nueve negocios de venta de artículos y servicios, entre ellos, calzado, ropa, una barbería, estética canina y un gimnasio.

Finalmente, se cuenta con la sala de exhibición Vía Libertad, en la que mes a mes se montan exposiciones con conceptos distintos.

PARA VISITAR

- Lunes a domingo:
- 8 horas abre el café
- 13 horas apertura de todo el mercado

Cambios a fondo

El edificio que hoy alberga la Vía Libertad se terminó de construir a finales de 1970; el arquitecto Pedro Restegui fue el diseñador original.

Lo que en un principio fue construido para que se llenara de consultorios médicos se convirtió en un conjunto de negocios varios por alrededor de 40 años, hasta que en 2014 se comenzó con la rehabilitación del espacio, que se llevó año y medio.

"Fue un esfuerzo muy grande, porque no es lo mismo construir algo de cero que rehabilitar un inmueble. Los acabados y servicios que alimentan a

todo el edificio son totalmente nuevos, tan sólo se quedó el cascarón del edificio", afirmó Andrés Sánchez, director de Vía Libertad.

Además, el lobby de la edificación esta intervenido por artistas locales con reconocimiento internacional que abonan al concepto creativo e innovador del lugar.

Andrés Sánchez adelantó que hasta ahora el objetivo de Mercado Vía Libertad es seguir dentro del concepto de hacer algo con este tipo de espacios y ofrecer una plataforma para proyectos innovadores a largo plazo. Daniela Rodríguez

UN LUGAR PARA CONVIVIR

Mercado Vía Libertad no sólo se ha visto como un lugar para comer o comprar, sino que también representa un espacio para la convivencia que, incluso, ha funcionado como lazo y sede para firmas de contratos, uniones laborales y hasta uniones sentimentales.

"También hay historias de diferentes empresas que hay en la torre y que entre ellas ya están armando diversos proyectos. La idea es que la gente en general haga suyos este tipo de espacios", resaltó.



NOVEDAD Y PERMANENCIA. Este mercado gastronómico fue el primero de este tipo en la ciudad y el único que permanece, pues todas las ofertas similares han desaparecido a los pocos meses.

‘Pulen’ área recreativa

El parque Barra de Navidad en Lomas del Laurel I, en Tonalá, tiene nueva cara. Ciudadanos y empleados municipales acudieron a ponerle nueva pintura, remozar los juegos, áreas verdes y luminarias, como parte del programa Juntos Construyendo el Futuro. El proyecto busca recuperar áreas públicas del Municipio.



Cortesía

TONALÁ MANTO ROCOSO DIFICULTA LOS TRABAJOS

Existen proyectos para Nueva Israel, pero no recursos

El alcalde asegura que hay varios planes de infraestructura que esperan el apoyo federal

Otra limitante es el hecho de que se trata de una colonia irregular en zona de riesgo

El Ayuntamiento de Tonalá cuenta con varios proyectos de infraestructura para la Colonia Nueva Israel, que lleva más de 20 años sin servicios públicos, pero existen limitantes en el corto plazo, informó el presidente municipal, Juan Antonio González Mora.

"Estamos esperando la respuesta del Gobierno federal. Esos proyectos son sumamente onerosos para un municipio complicado financieramente como Tonalá".

Otros problemas son que se trata de una colonia irregular en una zona de riesgo y los terrenos aún son ejidales.

"Por eso, también ha sido tardado bajar la inversión, porque como no son regulares, los espacios públicos o las vialidades no son propiedad municipal, no son públicos legalmente. Es un ejercicio que tenemos que llevar con mucho cuidado para no cometer un error".

Pese a eso, se han organizado con los representantes de la colonia para planear algunas obras. Una es arreglar la vialidad principal, llamada Tribu de Judá.

Esta es parte del programa conocido como "Colonias de paz". En este caso, la infraestructura será un elemento de cohesión social enlazado con un proyecto ecoturístico en la barranca, en la zona de Las Pilitas.

Aunque esto enfrenta otro problema: encontraron que esta colonia está sobre un manto rocoso. Aun así, se incluyó en un paquete de 170 obras presentado en noviembre a la Federación, aunque aún no hay respuesta.



RUINAS. El estado de las calles en Nueva Israel es uno de los aspectos que los colonos urgen a resolver.

DESCARGAS

Planta de tratamiento

Sobre las descargas de Nueva Israel también se coteja un proyecto de planta de tratamiento, para las que llegan del Parque de la Solidaridad y de la segunda sección de la Colonia Jalisco, que también descarga a cielo abierto. El alcalde Juan Antonio González Mora adelantó que, si en el futuro se pueden regularizar las propiedades para bajar recursos federales, solamente se hará con aquellas donde no existan riesgos. "Eso lo tendrán que determinar estudios técnicos más a fondo".



Jonathan Compton

Los ejidatarios acudieron ayer a la zona intervenida para exigir que las obras paren, ante resolución judicial.

Denuncia Ejido nuevo despojo

Acusa El Zapote obras de Ejecutivo, para hacer colector de Aeropuerto

JONATHAN COMPTON

Un nuevo abuso denunciaron los ejidatarios de El Zapote del Valle.

Según miembros del comisariado, el Gobierno del Estado pretende despojarlos de un terreno de 14 hectáreas para construir un colector para el Aeropuerto de Guadalajara.

Desde el 29 de agosto pasado, la maquinaria comenzó a aparecer en un terreno junto al canal de Las Pintas para iniciar la obra.

El Ejido señaló que existía un convenio firmado en 2010 para realizar los trabajos; sin embargo, se estableció que contaba con una vigencia de 5 años, por lo que ya habría prescrito.

Los propietarios de las tierras acudieron la tarde de ayer para manifestarse, aunque fueron frenados por una veintena de policías antimotines de la Secretaría de Seguridad del Estado que resguardaban los trabajos.

“De forma ilegal el Gobierno que encabeza el

ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, con toda la prepotencia del mundo y sin tener decreto expropiatorio que le autorice quitarnos nuestras tierras, lo intenta hacer y nos confronta con las empresas que contratan”, expuso Evangelina Vega Pedroza, presidenta del Ejido.

Según videos difundidos por los presuntos afectados, los ejidatarios advirtieron a policías y trabajadores que existe una suspensión del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa para que evitar que sigan las tareas en predios de la comunidad, sin su aval.

También reclamaron que el Ejecutivo no ha exhibido la documentación que avala la obra.

El Comisariado llamó a una mesa de trabajo para llegar a acuerdos y se respete la ley, en tanto que el Ejecutivo no se pronunció sobre el tema hasta el cierre de la edición.

Desde 1975, El Zapote sostiene una lucha legal por el pago de 307 hectáreas expropiadas para el desarrollo de la terminal aeroportuaria, por las cuales exigen un pago de más de 3 mil millones de pesos.

Llegan estatales, ejidatarios se oponen

El Zapote. Trabajadores, maquinaria y policías arribaron a donde se busca construir un colector; hay suspensión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer, trabajadores, maquinaria y policías estatales llegaron a la delegación de El Zapote, en Tlajomulco, justo al espacio donde el gobierno del estado busca construir un colector, proyecto que los campesinos mantienen en pausa luego de obtener una suspensión para que no se lleve a cabo la obra mientras el estado no les pague esas tierras.

La presencia de los oficiales causó tensión, y los ejidatarios defendieron el espacio, incluso, les leyeron el documento que obtuvieron, y que protege una superficie de 13.8 hectáreas.

"A las autoridades estatales, les recordamos que el no acatar una resolución de un juez deriva a ser encarcelado, no pueden violar una suspensión que nos fue otorgada, estamos en derecho, ahí no se puede construir sin nuestro consentimiento", reafirmaron los quejosos.

El ejido, que teme que con esta obra les pase lo mismo que con sus tierras en el aeropuerto, desde hace semanas denunció que a pesar de contar con una suspensión, a la delegación había llegado maquinaria. Ayer, fueron los policías.

"El gobierno del Estado de Jalisco, insiste en desacatar la ley y el ordenamiento de un juez, al pretender a toda costa la construcción del llamado Colector El Zapote I y Aeropuerto, en terrenos ejidales que nos pertenecen", contextualizaron a través de un comunicado para dar a conocer la acción, que consideran un acto de amedrentación.

Los ejidatarios llamaron al gobierno a mostrar documentación legal acredite que pueden construir el colector en su territorio. "No ha sido mostrada, valdría la pena lo hagan y aclaremos punto por punto dichos datos".

Invitaron de nuevo a conformar una mesa de diálogo para resolver esta problemática, y afirmaron estar en la mejor disposición para que las obras se realicen, pero con legalidad. "No nos oponemos a la generación de acciones en beneficio y a favor de la ciudadanía (...) siempre y cuando no se nos pisoteen nuestros derechos". ■



Pobladores se enfrentaron a ellos. ESPECIAL

CLAVES

Conflicto

El gobierno del estado quiere construir parte de un colector en tierras de El Zapote, ejidatarios se oponen pues no se les han pagado las hectáreas.

Suspensión

El ejido logró que un juez les otorgara una suspensión que protege una superficie de 13.8 hectáreas de la delegación tlajomulquense.

Sin pisotear

Los pobladores afirman que están en la mejor disposición de que se realice el proyecto, siempre y cuando "no se nos pisoteen nuestros derechos"

Pruebas

Llamaron a la autoridad a mostrar documentación legal que acredite que pueden construir ahí.



SEÑALAMIENTO. El gobierno del estado pretende construir el llamado Colector El Zapote I y Aeropuerto en terrenos ejidales.

AUFONSO HERNÁNDEZ

Ejidatarios señalan actos de intimidación

INVITAN A CONFORMAR UNA MESA DE DIÁLOGO

El jueves pasado arribó maquinaria al terreno llamado Canal de las Pintas, ubicado en el ejido El Zapote, y ayer se apostaron elementos de la Policía Estatal

REDACCIÓN

Los ejidatarios de El Zapote son víctimas de lo que llaman “un nuevo episodio de amedrentamiento e intimidación”.

De acuerdo con un comunicado, desde el jueves pasado han estado arribando maquinaria para la construcción al terreno llamado Canal de las Pintas y ayer se apostaron en estos terrenos elementos de la Policía Estatal “en una clara muestra de prepotencia, soberbia e intimidación y uso de la fuerza”.

“El gobierno del estado de Jalisco insiste en desacatar la ley y el ordenamiento de un juez, al pretender a toda costa la construcción del llamado Colector El Zapote I y Aeropuerto en terrenos ejidales que nos pertenecen”, agregan los ejidatarios.

Ante esta acción, Evangelina Vega Pedroza, presidente del ejido, leyó a los trabajadores y elementos policiales parte de la suspensión que le fue otorgada a El Zapote.

“Hoy sábado 31 de agosto de 2019, quiero decirles que el juez décimo segundo de distrito en materia administrativa, civil y de trabajo, nos otorgó una suspensión de plano para proteger y resguardar la superficie de 13 mil 879 hectáreas, que de forma ilegal el gobierno que encabeza el ingeniero Enrique Alfaro Ra-

La cita con AMLO

Los representantes del ejido El Zapote se reunieron hace unos días en Palacio Nacional con César Yáñez Centeno, coordinador General de Política y Gobierno a nivel federal y recibieron el compromiso formal de que el presidente Andrés Manuel López Obrador sostendrá una reunión con ellos en fecha próxima con la finalidad de conocer a fondo la problemática entre el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes (SCT) y el propio Ejido el Zapote.

En palabras de Nicolás Vega Pedroza, ex presidente del comisariado ejidal, el encuentro con Yáñez Centeno, fue muy fructífero. “Le explicamos a detalle las razones del ejido y entregamos un expediente completo, con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de jueces, los avalúos y demás documentación de nuestro caso”, detalló Redacción



No nos oponemos a la generación de acciones en beneficio y a favor de la ciudadanía; de hecho, estamos dispuestos a colaborar, siempre y cuando no se nos pisoteen nuestros derechos”

EJIDATARIOS DE EL ZAPOTE

mírez, con toda la prepotencia del mundo y sin tener decreto expropiatorio que le autorice quitarnos nuestras tierras, lo intenta hacer y nos confronta con las empresas que contratan para hacer dicho trabajo”, les dijo Vega Pedroza.

Los ejidatarios agregan en su comunicado que les recuerdan a las autoridades estatales que el

no acatar una resolución de un juez deriva a ser encarcelado y que no pueden violar “una suspensión que nos fue otorgada, estamos en derecho, ahí no se puede construir sin nuestro consentimiento”.

Los miembros del ejido El Zapote invitan “de nueva cuenta” a conformar una mesa de diálogo para resolver esta problemática.

“Estamos en la mejor disposición para que las obras se realicen, pero siempre apegadas a la legalidad. Toda autoridad gubernamental o civil, tiene la obligación de respetar la ley, vamos haciéndolo”, agregan.

Y señalan que la documentación legal que dice tener el gobier-

DESENCUENTROS

Conforme a una negociación de 2010 con el gobierno de Jalisco para ocupar 14 hectáreas de sus tierras, los ejidatarios piden un anticipo de 5 millones de pesos este año y 20 millones para cubrirlos en el ejercicio 2020, mientras 25 millones de pesos restantes estarían dispuestos a recibirlos en obra pública para El Zapote

El Ejido El Zapote tramitó el juicio de amparo indirecto 1364/2019 el 18 de junio de 2019 ante el juzgado décimo segundo de distrito en materia administrativa, civil y del trabajo, para evitar la “desposesión” de las 14 hectáreas, y se le otorgó suspensión de plano, ante el arranque de los trabajos del colector

El gobierno de Jalisco presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ejido por “falsificar datos” ante una autoridad, el 25 de julio de 2019

no estatal para hacer esta obra no ha sido mostrada.

Y recuerdan que en el acuerdo suscrito en 2010 se convenía que los trabajos deberían de arrancar en los primeros 5 años después de firmado el acuerdo, lo cual no ocurrió, “por lo que lo acordado ya prescribió”.

EJIDATARIOS SIGUEN LA BATALLA

Conceden suspensión a obras de El Zapote

VÍCTOR CHÁVEZ

El documento surtió efectos inmediatos y el personal que laboraba en el sitio se retiró de momento

Un Tribunal Federal concedió la suspensión provisional de las obras que efectúa el Gobierno Estatal dentro de sus predios. Evangelina Vega Pedroza, presidente del Comisariado Ejidal del Zapote, dio lectura a la resolución frente a un traxcavo.

Los ejidatarios que libran ya una batalla contra el Aeropuerto de Guadalajara y la SCT por lo que aseguran fue un deficiente proceso de expropiación que terminó en despojo de 3 mil hectáreas, ahora denuncian que se trata de otra acción similar de 14 hectáreas.

Ellos han reconocido que hubo un acuerdo respecto al paso de un colector que trasladará las aguas negras de Tlajomulco a la planta de Agua Prieta, pero prescribió a los 5 años y hoy reclaman una indemnización a cambio de permitirlo.

Personal del Gobierno de Jalisco en días pasados irrumpió a la zona acompañado de la fuerza pública e inició las obras de construcción, además de que denunció que había presentado las denuncias correspondientes.

CONCEDEN LA SUSPENSIÓN

Sin embargo, ayer por la mañana la misma Evangelina Vega dio a conocer que "el Juez Décimo Segundo de Distrito en Mate-



Los ejidatarios libran ya una batalla contra el Aeropuerto de Guadalajara y la SCT. CORTESÍA

ria Administrativa, Civil y del Trabajo nos concedió una suspensión de plano para proteger y resguardar la superficie de 13.8798 hectáreas que de forma ilegal el gobierno que encabeza el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, que con toda la prepotencia del mundo, sin tener un decreto expropiatorio, lo intenta hacer, enfrentándonos con las empresas que contrata para hacer dicho trabajo y al mismo tiempo con la fuerza pública".

DENUNCIAN PRESIONES

Los ejidatarios indicaron que a pesar la resolución se apostaron en los terrenos mencionados, diversos elementos de la Policía Estatal o Fuerza Única, en una clara muestra de prepotencia, soberbia e intimidación.

Evangelina les mandó un mensaje "Les recordamos que el no acatar una resolución de un juez deriva a ser encarce-

Ella reiteró que la documentación que dice tener la autoridad no ha sido mostrada e insistió en que "no nos oponemos a la generación de acciones en beneficio y a favor de la ciudadanía"

lado, no pueden violar una suspensión que nos fue otorgada, estamos en derecho, ahí no se puede construir sin nuestro consentimiento.

Invitamos de nueva cuenta a conformar una mesa de diálogo para resolver esta problemática, estamos en la mejor disposición para que las obras se realicen, pero siempre apegadas a la legalidad. Toda autoridad gubernamental o civil, tiene la obligación de respetar la ley, vamos haciéndolo".

Recibirán ganaderos cheques de indemnización

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En los próximos días los ganaderos de México comenzarán a recibir los cheques de indemnización tras las afectaciones que les ha causado los cambios de clima, es decir por inundaciones o sequías, situaciones que cubre el Seguro Contra Contingencias Climatológicas, señaló Oswaldo Charaza, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).

Explicó que este seguro en esta ocasión da respuesta en varios estados del país en donde se han tenido afectaciones por los cambios de clima, ya sean lluvias intensas o sequías en otras zonas.

Una de las ventajas de estos apoyos es que se darán los cheques directamente a los afectados de Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí y el norte de Veracruz, entre otras regiones como Chihuahua.

Desde el punto de vista del dirigente nacional de los ganaderos, es que la "primer virtud es que la indemnización se paga directamente a los productores, todos los ganaderos que estén directamente inscritos en el padrón nacional de ganaderos, independientemente de la organización a la cual estén afiliados, tiene derecho" a recibir estos apoyos.

Además este seguro de aplica municipio por municipio y en los que se identifica que hay una afectación ya sea en el forraje por sequía como es el caso de San Luis Potosí, en estos estados se han otorgado alrededor de 170 millones de pesos y la inversión total súpers los 300 millones de pesos.

Comparece AMLO con reto en seguridad

Señalan que en los nueve meses del actual Gobierno aumentaron los homicidios, los desaparecidos y falta coordinación de la Guardia

De acuerdo con especialistas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llega a su Primer Informe de Gobierno con pobres resultados en materia de seguridad y claros curo en economía.

En el primer caso, Anuar García, presidente de México SOS Capítulo Jalisco, destacó que, a nueve meses del arranque de la Cuarta Transformación (4T), las medidas implementadas en seguridad por el Mandatario no han arrojado los resultados esperados.

Señaló que el alza en los homicidios, el aumento de desaparecidos, el atraso en la implementación del Sistema de Justicia Penal y la falta de coordinación de la Guardia Nacional han empeorado la inseguridad.

“Esa táctica de ‘abrazos, no balazos’ no funciona porque la personas que se dedican a delinquir no cambian su percepción de las cosas con este mensaje”, dijo.

Aseguró que la Guardia Nacional ha sido un rotundo fracaso porque no hay una coordinación y entrenamiento adecuado con otras corporaciones.

Sin embargo, si eso se suma la iniciativa de Ley de Amnistía, mediante la cual se pretende dejar libres a encarcelados, la situación se podría agravar. “Toda esa gente, ¿a qué va a salir? A delinquir, porque no hay readaptación social”.

García concluyó que la estrategia de seguridad federal no se consolida. “El Ejército ya había estado 12 años en las calles con los anteriores gobiernos y nunca hubo una respuesta adecuada, ahora mandas a la Guardia Nacional, pero les instruyes que no pueden usar las armas: eso te genera más impunidad”.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la administración de AMLO registra el nivel más alto de violencia, con 17 mil asesinatos en el primer semestre.

Y en economía, se avizora un panorama similar. Luis Alberto Güemes, catedrático de la Universidad Panamericana, acentuó que en esa materia el Gobierno atraviesa por claros curo. “Lo que nos queda a deber es el crecimiento económico. Hay una desaceleración que está afectando el consumo y por lo tanto el nivel de vida de todos los mexicanos”.

Reconoció que la austeridad en el gasto público ha permitido mejoras en las cuentas públicas. “Se tenía presupuestado para el 2020 un superávit primario que alcanza a cubrir una muy buena parte de los intereses que genera la deuda”.

El director de la firma Bursar sostuvo que México está inmerso en una desaceleración mundial y que, por ende, podría verse una disminución en la inversión extranjera directa y que otro de los retos será suscribir el T-MEC.

La suspensión de las audiencias entorpece el sistema de justicia

Desde mayo, cientos de audiencias en materia penal se han suspendido en los

TEMA DEL DOMINGO

24 juzgados ubicados en Puente Grande. Esto ha provocado un cuello de botella en el desahogo de los juicios.

Tras una visita al penal, los litigantes que compartieron sus testimonios, y quienes pidieron mantener el anonimato, coincidieron en que, si hay unas 20 audiencias al día, entre 10 y 15 son suspendidas y reprogramadas para llevarse a cabo hasta un mes después.

"Traigo algunos asuntos de ofendidos. En uno, por ejemplo, van cuatro o cinco veces que me han suspendido la audiencia y se lo puedo acreditar con papel. Si no te salen en los juicios orales con un pretexto tonto, te salen con otro y eso retarda la impartición de justicia. No la hay, no es expedita, no es pronta, no hay celeridad, no hay salida".

De acuerdo con el informe Hallazgos 2018, de México Evalúa, en ese año sólo se finalizó 30.5% de las causas penales que estuvieron en trámite en el Poder Judicial y sólo en 13.6% hubo sentencia.

"Te dicen que la sala no sirve porque no tienen audio, o están descompuestas las cámaras o que el servidor está descompuesto. Cuando no te salen (con eso), es que el juez llegó tarde o se retrasó con otra audiencia", compartió otro abogado.

Ante esta situación, el director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, Juan Diego Omar Martínez, argumentó que esto se debe a la falta de recursos.

"Sí nos toca, pero dependemos de que el Ejecutivo nos dé presupuesto".

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ABOGADOS COMPARTEN SUS TESTIMONIOS

Las lluvias también agravan suspensión de audiencias



EJEMPLO. El estado de las salas de juicios orales es importante para no retrasar la impartición de justicia.

Destacan afectaciones en los Juzgados de Control y Juicio Oral del Distrito 1, en Tonalá

Señalan que en la última ocasión los problemas en estos espacios duraron tres semanas

Cuando hay lluvias, los Juzgados de Control y Juicio Oral del Distrito I, en Tonalá, tienen fallas en servicios como luz y agua. De esta forma se agrava la suspensión de los procesos de los juicios orales.

En la última ocasión, los problemas duraron tres semanas. Entre el 4 y 5 de agosto se restauraron.

"Se suspendieron varias audiencias. Le dábamos prioridad a los sentenciados, pero los jueces grababan con su celular o con iPad. Si vuelve a llover, vuelve a haber un corte", indicó "Gerardo", quien pidió mantener el anonimato. Un abogado que compartió su testimonio, pero también prefirió omitir su nombre, coincidió en que los únicos procesos que si desahogan con prontitud son los correspondientes a detenidos. "Les resuelven la situación jurídica y los dejan vinculados a proceso", subrayó.

"Rosaura" indicó que durante las tres semanas que se mantuvieron sin servicios, "las del aseo acarrearaban agua del tinaco en sillas. Incluso uno de intendencia se quedó atorado en el elevador".

"Eduardo" contó: "Desde que estoy en el edificio, hace unos dos años, se ha ido la luz cerca de tres veces: en enero fue como una semana, más o menos. (Pero) en general es un desorden".

De acuerdo con el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco, luego de lo realizado para que la luz volviera, se tienen programados trabajos de

Presupuesto, insuficiente

Para el Presupuesto de Egresos 2019, el Poder Judicial pidió alrededor de mil 600 millones de pesos, aunque le aprobaron 900 millones.

Sin embargo, la nueva administración estatal, que tomó las riendas en diciembre de 2018, les aumentó 250 mil-

liones. El monto era también para arreglar los desperfectos en los juzgados y para aumentar la cantidad de jueces.

Juan Diego Omar Martínez, director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, dijo que Jalisco está en el lugar 27 en presupuesto por habitante, pero es el cuarto más poblado.

Dijo que, del presupuesto total, la Entidad se encuentra en el lugar 22 a nivel nacional con 1.4 por ciento.

"El retiro es otro problema que tenemos. Está en la ley, pero nunca nos dan presupuesto para eso. Lo sacamos de lo que no tenemos y nos impacta todavía más", destacó el funcionario.

TEMA DEL DOMINGO

"Si desde el principio los hubieran construido bien, no tendríamos la necesidad de pedir, ni que nos recortaran nada. Yo creo que una planta de luz industrial su ciclo de vida está arriba de los siete años y no es posible que en tres años ya no funcione"

Juan Diego Omar Martínez, director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura.

mantenimiento periódicos para el buen funcionamiento de la instalación eléctrica.

También se iniciará el trámite para entregar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el transformador en comodato, para que sea esta dependencia la que se haga cargo del cuidado y mantenimiento del mismo.

DEMANDARÁN POR OBRAS MALHECHAS

Goteras, pisos abiertos, paredes sin enjarrar y techos sin impermeabilizar son algunas de las fallas que tienen los juzgados del Estado. Según Juan Diego Omar Martínez, director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, el origen es su construcción.

Aseguró que desde que se construyeron los inmuebles, no les han hecho entrega formal de ellos. En cuanto lo hagan, buscarán a las constructoras para demandar, de modo que se cumpla la garantía.

Dijo que para evitar que por falta de electricidad se suspendan los servicios, se compraron plantas de luz. Sin embargo, la última vez que tuvieron que usarlas en los juzgados del Distrito I, junto al penal de Puente Grande, no servían. Cuando las repararon, el encargado avisó que no tenían la calidad óptima para todo el edificio.

Otro ejemplo son los espacios de juicios que se construyeron a un lado del penal con la intención de no hacer que los reclusos caminaran a las salas principales.

CLAVES

Las perlas de los juzgados

Carencia Los juzgados que se encuentran a un costado del penal de Puente Grande cuentan con solo un cable que va de la carretera hasta el lugar para surtir la energía eléctrica. Sin embargo, si cae una tormenta o un animal lo roe el servicio se suspende.

Gasto Cada vez que hay falta de servicios en cualquier juzgado, el Consejo de la Judicatura destina 40 mil pesos cada tercer día para mantener activa la planta de luz.

Regiones El juzgado de Ameca lo construyeron sobre terrenos tan frágiles que el piso se está abriendo. En Atlántid dos meses estuvieron sin luz.

Parche En Cihuatlán pusieron aire lavado, en lugar de acondicionado, pero con control en la azotea. No hay escaleras para llegar a ese sitio.

TELÓN DE FONDO

Exigen recursos para combatir rezago en juzgados familiares

El 17 de diciembre del año pasado, este medio publicó que la saturación y acumulación de trabajo en los juzgados familiares en Jalisco provocaron la atención y seguimiento de los casos se alargaran.

En ese entonces, Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial en el Estado, dijo que para abatir ese rezago se buscaban recursos para la puesta en marcha de 10 nuevos espacios que podrían operar en el tercer piso de Ciudad Judicial.

"Un juzgado familiar recibe, en promedio, el doble de asuntos que un juzgado civil. Teníamos más de 10 años que no se abría un juzgado familiar completo y abrimos el del

Instituto de la Mujer, pero no tiene un sistema de turnos completo. El último juzgado familiar se abrió en 2008".

Via Transparencia, el Consejo de la Judicatura indicó que, hasta noviembre de 2018, fueron admitidos 12 mil 064 asuntos en juzgados familiares.

Suro Esteves acentuó que cada juzgado requiere, en promedio, 12 millones de pesos para operar. Recordó que, para bajar la carga de trabajo, se optó por capacitar a personal de juzgados para adolescentes y trasladarlos a la materia familiar; eso permitió la apertura de tres espacios auxiliares.

NUMERALIA

En Jalisco hay:

176 jueces en el Consejo de la Judicatura.

34 magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia.

192 juzgados.

Fuente: Consejo de la Judicatura.

GUARDIA NACIONAL TENÍA 18 AÑOS

Matan en Tlajomulco a estudiante de prepa

Un estudiante de la Preparatoria Regional de Toluquilla falleció por herida de bala durante la madrugada de ayer, confirmaron autoridades universitarias. Se trata de Jesús Guillermo Cárdenas Rodríguez, de 18 años.

De acuerdo con las autoridades, luego de la medianoche una unidad de la Guardia Nacional vio cómo una camioneta blanca se desplazaba errante sobre Adolf B. Horn y Los Cántaros, en Tlajomulco.

Al pedirle que se detuviera, el estudiante bajó del vehículo ya con una lesión. Al parecer, indicó que lo seguían algunas personas. Cuando llegaron los paramédicos, el joven falleció.

“Al cadáver se le observó herida producida por proyectil de arma de fuego a la altura del pecho, del lado derecho. En el lugar se encontró a la progenitora quien dijo iba a bordo del auto cuando sucedió el hecho”, de acuerdo con la Fiscalía estatal.

Montalberti Serrano Cervantes, encargado de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara, lamentó este suceso. “Iba al parecer con parte de su familia. No tenemos claro qué fue lo que pasó. Le dispararon”.

Violencia e inseguridad

Y ADÉMÁS

Muertos eran del cártel Jalisco

Los nueve muertos que dejó el enfrentamiento del viernes en Tepalcatepec eran integrantes del cártel de Jalisco Nueva Generación, confirmó Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública de Michoacán.

Dijo que el grupo de narcotraficantes no pudo entrar a la cabecera municipal, porque se toparon con policías locales. Al respecto, Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno de Michoacán, advirtió que "los tiempos oscuros de las autodefensas no regresarán".

Los señalamientos de los funcionarios se dieron un día después de que el cártel de Jalisco irrumpió en Tepalcatepec en busca de Juan José Farías, *El Abuelo*, ex líder de los autodefensas en el municipio y presunto líder del grupo *Los Viagra*.

ción ha sido dado de alta.

Solo fueron identificados preliminarmente como Erika Gallegos Rodríguez, así como Alexander Espíritu Luna, Heriberto Larios de la Mora, Óscar Iván Anguiano Cruz, Abraham Rodríguez González, Mario Rodríguez Rojas, Javier Francisco Mendoza Bojado, Gonzalo Gerardo Alcaraz Florián, Juan Eugenio Cancino, Hugo Alberto López Sánchez, y Adán Navarrete Aguilar quien permanece delicado de salud.

Este sábado personal de la Fiscalía Regional de Jalisco mostró a los lesionados que estaban en condiciones de hablar las fotografías de los fallecidos, pero declararon que no los conocían. Sin embargo, hoy se sabe que los heridos, diez hombres y la mujer, fueron atendidos en la comunidad de Los Olivos, que pertenece al municipio de Jilotlán de los Dolores. De ahí, paramédicos de los ayuntamientos de Tuxpan, Tonila, Tecalitlán y Jilotlán los trasladaron a Ciudad Guzmán.

Se informó que el ejército mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco realizan patrullajes en la zona fronteriza con Michoacán para evitar ocurran hechos similares en las áreas colindantes de los estados.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre los seis vehículos abandonados en Jilotlán de los Dolores. La Procuraduría del estado de Michoacán informó que, por motivos de jurisdicción, no fue posible ingresar al sitio. ■



La delegación atiende a 26 municipios y su capacidad es para cinco cuerpos. ELSAMARTHA GUTIÉRREZ

La Fiscalía del estado investiga enfrentamiento

Tepalcatepec. Los cuerpos de cuatro de las nueve personas asesinadas están en la sede del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de Ciudad Guzmán

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado de Jalisco abrió una carpeta de investigación por el enfrentamiento que se registró en la frontera con Michoacán.

Los cuerpos de cuatro de las nueve personas que perdieron la vida se encuentran en la delegación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que se ubica en el municipio de Ciudad Guzmán.

Sin embargo, ante la saturación que presenta la morgue, aún no se ha decidido si la autopsia se practica en esas instalaciones o si se trasladan los cadáveres a Guadalajara, porque "aquí no caben", reveló el médico legista.

La delegación atiende a 26 municipios y su capacidad es para cinco cuerpos y tiene 13, más los cuatro que fueron recogidos de la carretera Jilotlán de los Dolores-Tepalcatepec, y que ingresaron alrededor de las seis de la mañana de este sábado.

"Yo quiero saber qué voy a hacer con los cuerpos porque mi refrigerador está lleno. Si los mando para Guadalajara o qué", insistió.

Ayer, seis personas ya se encontraban a la espera de que se le permitiera ver los cadáveres para saber si se trataba o no de sus familiares. Se intentó obtener algún testimonio, pero se retiraron y se dispersaron sobre la avenida Enrique Areola, donde se encuentra el Servicio Médico Forense.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) localizaron sobre la carretera Jilotlán-Tepalcatepec, a un kilómetro de la frontera, entre ambas entidades, los cuerpos de cuatro personas que se presume podrían haber participado en los hechos.

Hasta ayer, personal del IJCF y agentes investigadores levantaban indicios y mientras desarrollaban la diligencia fueron custodiados uniformados de varias corporaciones.

"La información preliminar es que todo había sido allá para Michoacán, pero más tarde nos dijeron que había cuatro cuerpos en Jalisco, y dijimos ¿cómo? Fue cuando se fueron la policía

municipal de Jilotlán y el ejército, obviamente por seguridad y ya vieron que estaban los cuerpos", comentó un perito.

En tanto, elementos del ejército mexicano y de la Guardia Nacional establecieron un perímetro a las afueras de las instalaciones del Hospital Regional de Ciudad Guzmán para garantizar la seguridad en el lugar.

Mientras, otros militares más están apostados dentro y fuera del área de urgencias del nosocomio, debido a que revisan hasta las bitácoras de cuanta ambulancia arriba al hospital para dejar algún paciente.

Hasta el momento, ninguno de los 11 heridos que dejó el enfrentamiento donde participó el Cartel Jalisco Nueva Genera-



Autoridades llegaron y acordonaron la calle, en la etapa 8. ELSAMARTHAGUTIÉRREZ

Hallan 17 bolsas con restos en casa de Tlajomulco

Fosa. Estaban sepultadas de forma clandestina al interior de una casa del fraccionamiento Chulavista, en la zona valle

ELSAMARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Concluyen labores de búsqueda y al interior de una vivienda de la etapa 8 del fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga. Localizaron 17 bolsas negras con restos humanos que fueron sepultadas de manera clandestina.

El hallazgo ocurrió al interior de la finca número 281 de la calle Cerro Hueco, entre Cerro José Martí y Cerro La Turbosina.

El vocero de la Fiscalía del estado de Jalisco, Ricardo Franco Bolo, informó que las bolsas fueron enviadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para determinar si corresponden a igual número de víctimas.

Sin embargo, trascendió que en total se localizaron 13 cuerpos en 17 bolsas. Se desconoce el género. Solo en unos plásticos se contabilizaron restos de dos cuerpos desmembrados en estado de putrefacción.

Fueron precisamente los malos olores que despertó el inmueble, lo que llevó a los vecinos a reportar desde el pasado jueves lo que ocurría.

Sin embargo, no hubo respuesta de la autoridad. "Hasta el viernes vinieron los policías de Tlajomulco. Luego se aventaron todo el día de ayer, y hasta ahora (sábado), es hora que no sacan nada", expresó una vecina que prefirió no dar su nombre.

Ella, al igual que otras vecinas solo observaban como dos hombres solían ingresar a esa casa

REACCIONES

"Tenemos familia y está canijo, y luego como uno se va a trabajar no sabemos quiénes sean, y se necesita un poco más de vigilancia"

Yadira
Vecina del fraccionamiento

"¿Sabes qué pasa? Esta zona es medio caliente (...). Nada más se vio gente escarbando"

"Hasta el viernes vinieron los policías de Tlajomulco. Luego se aventaron todo el día de ayer, y hasta ahora (sábado)"

Habitante de Chulavista

por la noche y algunas veces en las mañanas.

"¿Sabes qué pasa? Esta zona es medio caliente", pero ¿ustedes no vieron movimiento en la casa? "Nada más se vio gente escarbando". ¿A qué hora pasaba eso? "En la noche y en la mañana", comentó.

Mientras, Beto se llevó la sorpresa de su vida. Una vez estaba pintando la vivienda cuando pasaron sus vecinos caminando con costales de cemento y cal.

"Dije para que quieren cal ahí. Una troca se supone que trae el material". Aun así, pensó que eran trabajadores de la construcción, por lo que fue y se puso a disposición de ellos porque es pintor.

"Yo como soy pintor y detallista de casas, pues fui. Yo les pedí trabajos y le dije, también remodelo casas del Infonavit, pero me dijeron que no. Nosotros no podemos, nomás le estamos ayudando a un amigo", recordó.

Ayer al ver la presencia del Servicio Médico Forense y Fiscalía palideció. No salía del asombro.

Mientras que el resto de sus vecinos declararon que este tipo de hallazgos ya no les sorprende, aunque sí les preocupa.

"Tenemos familia y está canijo, y luego como uno se va a trabajar no sabemos quiénes sean, y se necesita un poco más de vigilancia", dijo la señora Yadira, quien no dejaba de ver el movimiento que se registraba sobre la calle de su casa. ■

Guardia Nacional es agredida; dan con ejecutado y asesino

Adolf Horn. Se montó un operativo para dar con los presuntos responsables que huyeron por la avenida

ELSAMARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Jalisco, elementos de la Guardia Nacional sufrieron una agresión a balazos cuando circulaban por la avenida Adolf B. Horn, a la altura de la colonia Los Cántaros, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. En la búsqueda de los responsables, localizaron un vehículo abandonado y se encontraron con la ejecución de un hombre. Más tarde, detuvieron al presunto homicida.

De acuerdo con los uniformados, tripulantes de tres vehículos les hicieron entre 10 y 14 disparos con arma de fuego.

Los elementos se alcanzaron a resguardar y no hubo lesionados. Sin embargo, solicitaron apoyo y se montó un operativo para dar con los presuntos responsables que huyeron por la avenida Adolf B. Horn, con dirección a Periférico Sur.

Al cruce con la calle Canguro, a la altura del fraccionamiento Sendero Real, también en Tlajomulco, localizaron abandonada una camioneta Toyota en color negro. Las bolsas de aire se habían activado. En su interior, había un arma larga tipo carabina calibre 5.56.

Los operativos de búsqueda continuaron y los efectivos se encontraron a unas personas que solicitaban auxilio sobre la avenida de Los Cántaros, en el fraccionamiento del mismo nombre.

El conductor de un vehículo en color blanco había sido agredido a balazos y quedó sobre el pavimento con tres im-

pactos en el tórax.

La Cruz Verde de Tlajomulco de Zúñiga acudió al lugar y trató de reanimar al hombre que aparentaba 35 años, pero falleció. Fue identificado extraoficialmente como Jesús Guillermo Cadena Rodríguez.

De acuerdo a los testigos, los agresores viajaban en una camioneta Ranger de color arena con franjas negras. Los elementos de la Guardia Nacional lograron ubicar a un hombre que está señalado de asesinar al joven. Se trata de Hilario Ismael "N", quien refirió ser vecino del municipio de El Salto.

Encuentran a tres

Durante la madrugada del sábado, en Zapopan encontraron a tres hombres que en días pasados los habían privado de su libertad. Fueron torturados y su estado de salud es de regular a grave.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan reportó que a las 4:30 horas las víctimas de 20, 27 y 38 años de edad fueron dejadas por sus captores sobre avenida Aviación y Vallarta, en la colonia San Juan de Ocotán, al poniente del municipio.

Los uniformados reportaron que "sobre la cinta asfáltica los localizaron policontundidos y con fracturas en las extremidades inferiores", informó la corporación, quien aseguró que los afectados no informaron sobre el lugar donde los tenían encerrados. Tampoco dieron nombres. Personal de servicios médicos municipales atendieron a los masculinos en el lugar y luego los trasladaron a la Cruz Verde Norte para su atención.

La Fiscalía del estado de Jalisco ya investiga el caso. De corroborarse que los hombres se encontraban en una finca de seguridad, esta sería la número 16, en lo que va de este año. ■



Les hicieron entre 10 y 14 disparos. ESPECIAL

TEPALCATEPEC

Trasladan a heridos en balacera a Jalisco

EZEQUIEL CRUZ
NOTIMEX

Los 11 lesionados que dejó el enfrentamiento suscitado el viernes en el municipio de Tepalcatepec, Michoacán, fueron trasladados a Jalisco, informó la fiscalía de aquella entidad.

Los lesionados fueron atendidos por paramédicos del municipio de Jilotlán de los Dolores, quienes a su vez los trasladaron a Ciudad Guzmán para su atención médica.

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, en coordinación con el Ejército Mexicano, establecieron un perímetro a las afueras de las instalaciones del Hospital Regional de Ciudad Guzmán para garantizar la seguridad en el lugar.

El choque armado entre integrantes del grupo armado de Juan Farías Álvarez, El Abuelo, contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se registró alrededor de las 9 horas del viernes, según los informes que realizaron los pobladores a través de redes sociales, y dejó un saldo de nueve muertos.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaron un recorrido de vigilancia por la zona en ambos estados, localizando cuatro personas muertas sobre la carretera Jilotlán-Tepalcatepec.

Luego de los enfrentamientos fue difundido un video que muestra presuntamente el resultado que dejaron los tiroteos.

Este video, grabado con un dron, dura casi dos minutos y exhibe supuestamente cómo quedaron las camionetas y los cuerpos de los acribillados sobre una carretera.



HALLAZGOS. Elementos de la Fiscalía estatal se movilizaron a Tlajomulco para llevar a cabo las indagatorias sobre la nueva fosa.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Hallan restos humanos en finca de Tlajomulco

EN LA COLONIA CHULAVISTA

Las autoridades informaron de 17 bolsas de plástico, las cuales fueron enviadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la revisión de su contenido

EZEQUIEL CRUZ

Fueron localizados de nuevo restos humanos en una finca. Esta vez, en una edificación ubicada en el cruce de las calles Cerro Hueco y Cerro La Turbina, en la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

La persistencia de olores fétidos alarmó a los vecinos de la zona, a la que tras el aviso se movilizaron elementos de la Fiscalía estatal para llevar a cabo las indagatorias.

Hasta el corte de la edición, se había informado del hallazgo de 17 bolsas de plástico, las cuales

fueron enviadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la revisión de su contenido, por lo cual aún no se puede hablar de un número de víctimas hasta que se hagan los peritajes correspondientes.

Los hechos violentos en la metrópoli comenzaron cuando apenas se cumplían los primeros 30 minutos del sábado, cuando en la calle Orozco y Berra, entre Aldama y Gómez Farías, en la colonia Revolución, elementos de la Policía de Guadalajara encontraron el cuerpo sin vida de un hombre herido de bala y con dos bolsas de plástico negro en el cuello.

La víctima tenía de entre 30 y 35 años de edad, era de tez morena, complexión delgada y cerca de 1.70 metros de estatura.

Entre los indicios asegurados por los uniformados se encontró una ojiva deformada y un casquillo del calibre 9 milímetros que se hallaba junto a la cabeza del agredido.

Horas antes, cerca de las 21:30 horas del viernes, se registró el asesinato a balazos de otro hombre en la colonia Jardines del Country.

“Recibimos el reporte de una persona lesionada por arma de fuego y al arribo localizamos a un hombre tirado sobre la banqueta. Se le apreciaba una herida en el

pecho”, señaló un elemento de la corporación tapatía.

Respecto a los posibles causantes, los vecinos dijeron haber escuchado un vehículo que circulaba por la zona y posteriormente los disparos.

También en Tlajomulco un hombre fue baleado a bordo de una camioneta tipo *Pick-up* cuando circulaba por la avenida Adolf Horn, en el fraccionamiento Los Cántaros.

Extraoficialmente se menciona que la víctima era alumno de la Escuela Preparatoria Regional de Toluquilla, sin embargo, el hecho no ha sido corroborado de manera oficial.

NO HUBO DETENIDOS

Los mataron de madrugada

ROMÁN ORTEGA

En distintos hechos, dos personas perdieron la vida en el municipio de Guadalajara

Un hombre fue asesinado a balazos la madrugada del sábado en calles de la colonia Revolución, en el municipio de Guadalajara.

Cerca de las 00:30 horas, policías municipales acudieron a la calle Orozco y Berra, entre las calles Aldama y Gómez Farías, para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego en el lugar.

Cuando llegaron al sitio, los patrulleros encontraron a un hombre sin vida, con un impacto de bala en la frente.

El occiso aparentaba 30 años, quedó

En ambos casos los cuerpos fueron llevados al Semefo en donde deberán ser reclamados por sus familiares.



Patrulleros encontraron a un hombre sin vida, con un impacto de bala en la frente en la colonia Revolución. CORTESÍA

tendido boca arriba; vestía playera negra, pantalón tipo pants de color oscuro, era de tez morena, complexión delgada, y aproximados 1.70 metro de estatura.

Los policías encontraron dos bolsas negras vacías, que estaban a la altura del cuello el occiso, como si estuviera recargado en ellas.

En el sitio, las autoridades también ha-

llaron una ojiva deformada y un casquillo del calibre .9 milímetros que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Horas antes, cerca de las 21:00 horas del viernes, un hombre fue ejecutado a balazos en la calle Cordobanes entre F1 y D1, del fraccionamiento Jardines del Country, también en Guadalajara.

Ejecutan a hombre en los Cántaros

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos al conductor de una camioneta de modelo reciente, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El crimen ocurrió en la Prolongación Adolfo B. Horn, a la altura del Fraccionamiento Los Cántaros.

El conductor de una camioneta Nissan Frontier doble cabina, en color blanco, de modelo reciente, circulaba por dicha vía cuando se le emparejaron varios sujetos abordo de un auto y le dispararon en varias ocasiones.

Todos los proyectiles entraron por la ventanilla del conductor, el cual recibió varios impactos de bala. Consumada la

Cuando llegaron los socorristas encontraron al hombre ya sin vida, tendido sobre la carretera, delante de su camioneta, misma que quedó con las luces y el motor encendidos.

agresión, los causantes escaparon sin que el hombre pudiera identificar sus características.

Unos minutos después, el herido pidió ayuda a elementos de la Guardia Nacional que pasaban por el lugar en su recorrido de vigilancia. Les dijo lo ocurrido y los ele-



El crimen ocurrió a la altura del Fraccionamiento Los Cántaros. CORTESÍA

mentos federales solicitaron la presencia de los paramédicos.

Poco más tarde se hicieron presentes agentes de la Fiscalía del Estado y del Servicio Médico Forense para hacerse cargo del levantamiento del cuerpo y de iniciar las investigaciones del caso para dar con los causantes.



INTENTABA QUITARSE LA VIDA

Bomberos salvan a sujeto drogado

Sujeto que amenazaba con arrojar al vacío, fue rescatado por elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, los cuales lo rescataron de la azotea de la que pretendía arrojar. Al parecer el individuo se encontraba bajo los efectos de alguna droga al momento en que decidió realizar dicha amenaza.

Los bomberos acudieron la mañana de este sábado a la calle de Pelicano a su cruce de la Perdiz, en la colonia Morelos, ya que ahí estaba un hombre con intenciones de arrojar al vacío de un segundo nivel.

Rescatistas a su llegada se dieron cuenta que en la azotea estaba una persona de sujeto, de 48 años de edad, en la azotea de una casa habitación de dos niveles, al parecer bajo los influjos de alguna droga. De inmediato colocaron el colchón atrapacaidas y comenzaron las labores de convencimiento en coordinación con la policía municipal. ELIZABETH IBAL

PRESUNTO LÍDER DE LOS ROJOS

Dan tercer formal prisión vs. El Carrete

Juez dictó tercer formal prisión contra Santiago M. alias El Carrete, presunto líder del grupo delictivo de Los Rojos, ésta por ser probable responsable en la comisión del delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer delito en materia de secuestro, según lo dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Por ello, se resolvió en el término constitucional a través del dictado del auto de formal prisión en apego a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sancionado en el artículo 4° fracción II, inciso a) de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. A El Carrete se le vincula en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. ELIZABETH IBAL



Serán las autoridades pertinentes quienes den a conocer el número de cadáveres que estaban en la finca. CORTESÍA

EN TLAJOMULCO

Hallan fosa clandestina

ROMÁN ORTEGA

Vecinos alertaron a policías sobre olores fétidos en una casa del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua

Los olores fétidos que emanaban de una casa del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, condujeron a las autoridades a una fosa clandestina con restos humanos.

El hallazgo ocurrió cerca de las 09:02 horas, en un departamento ubicado en la calle Villa Huevelva al cruce de Avenida Chulavista.

Vecinos de la zona reportaron olores fétidos al 911. Poco después llegaron policías municipales quienes confirmaron el hecho e hicieron el reporte al agente del Ministerio Público.

Poco después llegaron los agentes de la Fiscalía del estado para llevar a cabo la investigación del caso. En el patio de la casa observaron tierra removida y una bolsa semienterrada con restos humanos.

13

CASAS HAN sido encontradas con restos de cuerpos humanos en este 2019.

Posteriormente solicitaron la intervención del personal de Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para hacer excavaciones.

De esta forman sacaron cuatro bolsas con restos humanos, mismas que fueron llevadas al Semefo para abrirlas y determinar la cantidad de víctimas.

En lo que va del año suman al menos 13 casas en las que han sido localizados los restos de poco más de 100 personas, la mayoría de ellas desmembradas.

Trasladan muertos a Ciudad Guzmán

ROMÁN ORTEGA

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forense trasladó a sus instalaciones cuatro de los nueve muertos en el enfrentamiento que se registró el viernes en el límite de Jilotlán, Jalisco y Tepalcatepec, Michoacán, el cual dejó además 11 personas heridas que fueron trasladadas al Hospital Regional de Ciudad Guzmán.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del vecino estado informó que tras el enfrentamiento se localizaron "11 vehículos con impactos de arma de fuego y se registró un bloqueo con dos vehículos incendiados en un entronque que conduce a tres localidades".

Los testimonios recabados por las autoridades michoacanas en el lugar de los hechos indicaron que los primeros hechos ocurrieron en el municipio de Jilotlán de Dolores, Jalisco, lugar donde presumiblemente, se habían dejado seis vehículos

La Fiscalía General de Michoacán confirmó que el enfrentamiento fue protagonizado entre integrantes del CJNG y un grupo antagonico que encabeza Juan José Farías alias "El Abuelo", en Tepeque.

abandonados; por motivos de jurisdicción, no pudieron ingresar.

Los peritos michoacanos fijaron elementos balísticos calibre .50, .223 y 7.62 mm, mismos que fueron embalados para su posterior análisis.

El enfrentamiento dejó cinco muertos del costado de Michoacán y cuatro en territorio de Jalisco, estos últimos fueron localizados a un kilómetro del límite entre ambos estados y llevados al Semefo de Ciudad Guzmán.



Los 11 heridos de la balacera fueron trasladados al Hospital Regional de Ciudad Guzmán. CORTESÍA

Murió arrollado en la carretera

ROMÁN ORTEGA

Un hombre murió al ser atropellado en la autopista a Colima, en el municipio de Tuxpan.

Personal de la Policía Municipal informó que el accidente se dio en el kilómetro 106 de la vía de cuota, en el punto conocido como cruce de Cuatro Caminos.

El percance se registró justo en el ingreso de dicho cruce a la autopista, sobre el carril que circula con dirección a Guadalajara, por lo que fue cerrado a la circulación para permitir que se llevaraban a cabo los peritajes y el levantamiento del cuerpo, por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El fallecido quedó tendido boca arriba, a unos metros los peritos detectaron una huella de frenado, aparentemente de una unidad de carga pesada que siguió su marcha.

El occiso vestía ropa en color azul, ca-



El fallecido quedó tendido boca arriba.

misa y pantalón, botas de trabajo en color negro; era de complexión delgada, entre 50 y 55 años de edad, pelo negro y barba de candado.

Caen 3 y aseguran drogas

En hechos distintos, la Fuerza Policial Regional aprehendió a tres presuntos distribuidores de drogas en el interior del Estado, además, aseguró estupefacientes y un arma de fuego.



Cortan venta

En la Delegación Betulia, en Lagos de Moreno, arrestaron a José de Jesús 'N', de 23 años, en posesión de 70 gramos de droga sintética y una pistola calibre .25

Los detenidos fueron llevados ante un agente del Ministerio Público, quien decidirá su situación legal.

En el camino El Bajío-San José y Carretera a Encarnación, oficiales de Corporación Gustavo 'N', de 33 años, con 49 envoltorios de una sustancia similar a la anterior.

Por otro lado, Germán 'N', de 18 años, fue capturado en San Juan Cosalá, pues en una revisión le encontraron 11 envoltorios con marihuana y 8 con droga sintética.

Además, en Coliottí policías aseguraron 18 envoltorios de cocaína y en la Colonia La Adelta, en Lagos de Moreno, localizaron 3 kilos de la hierba en un vehículo.

JUSTICIA

DOMINGO 1 / SEP / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, el delito de homicidio calificado se castiga hasta con 40 años de prisión, según el Código Penal.

Chocan cártel y autodefensas en zona limítrofe

Mueren 4 en Jalisco tras enfrentamientos

Autoridades montan operativo en Ciudad Guzmán, por arribo de lesionados

MURAL / STAFF

Los enfrentamientos que protagonizaron integrantes de un grupo delictivo y autodefensas el viernes en el límite de Jilotlán de los Dolores y Tepalcatpec, cuatro muertos quedaron en territorio de Jalisco, confirmó ayer la Fiscalía del Estado.

El saldo total fue de nueve fallecidos y 11 heridos. Las balacaras movilizaron a autoridades en Jalisco, pues los lesionados fueron hospitalizados en Ciudad Guzmán, después de que algunos recibieran atención prehospitalaria en Jilotlán.

Los muertos que la dependencia registró ocurrieron en la Carretera Jilotlán-Tepalcatpec, a un kilómetro de la frontera entre Jalisco y Michoacán.

La llegada de los lesionados a Ciudad Guzmán obligó a soldados y agentes estatales a organizar un operativo con el fin de resguardar el Hospital Regional del Municipio.

Además, miembros del 30 Batallón de Infantería, con sede en Apatzcingán, y del 79 Batallón asientado en Tecalitlán patrullaron la zona fronteriza con Michoacán.

Por el caso, la Fiscalía inició una carpeta de investigación.

El día de los hechos, pobladores de Tepalcatpec alertaron, a través de redes sociales, sobre la irrupción de



El enfrentamiento fue protagonizado por miembros de grupos de autodefensas e integrantes del CJNG.



Varias camionetas quedaron con impactos de bala.

presuntos sicarios del Cártel de Jalisco Nueva Generación a su territorio.

El grupo delictivo le había declarado la guerra a Juan José Farías, 'El Abuelo', su antiguo aliado y ex líder de las autodefensas de Michoacán, semanas antes.

El primer enfrentamiento se registró en el rancho La Guadalupe y posteriormente se reportaron ataques en Cholutla y Estanzuela.

Al final, los grupos comunitarios de Tepalcatpec eligieron la autodefensa con un video tomado por medio de un dron y que capta a decenas de camionetas y pobladores aglutinados en la entrada del pueblo.

La grabación, con un corrido de fondo dedicado a 'El Abuelo', da cuenta de al menos seis vehículos rafagaados, así como de presuntos sicarios asesinados dentro y fuera de los vehículos.

'El Abuelo no es una persona, el Abuelo es el pueblo, el Abuelo es la idea de que es posible vivir sin cárteles', se escribió en el texto adjunto al video.

El corrido 'El Cambio', del cantante Noel Torres, se utilizó durante más de minuto y medio para elogiar a Farías.

'Hoy vamos a pelear por los derechos que nos merecemos, porque hasta el Gobierno se nos hace el ciego, pero a nosotros llegó nuestro líder llamado 'El Abuelo'', dice la canción que data de 2014.

Al llegar al lugar, las autoridades localizaron 11 vehículos con impactos de bala, aunque nadie fue detenido.



Se estrella en un muro

Se estrella en un muro

Un joven perdió el control de su BMW, derribó un poste de madera y se estrelló en el muro de la entrada de un coto, en la Colonia Chapapilla Irim, en Zapopan. Según autoridades, el circulaba por Misión San Lorenzo cuando dio vuelta en Avenida Guadalupe. No hubo lesionados.

Suben homicidios 47% en el Estado

En lo que va del año suman mil 793 víctimas, según los registros

MURAL / STAFF

Los homicidios dolosos en la Entidad tuvieron un incremento de 473 por ciento en los primeros ocho meses de este año en comparación con el mismo periodo de 2018. De acuerdo con registros periodísticos, entre enero y agosto de 2019 mataron al menos a mil 793 personas, cuando en el mismo lapso del año anterior asesinaron a mil 217.

La diferencia fue de 576 casos.

Agosto pasado, sin embargo, tuvo 163 víctimas, lo que representa una reducción de 138 por ciento con respecto a las del mes anterior, cuando hubo 189.

Tan sólo este fin de se-



En la Colonia La Perla fue hallado el cadáver de un hombre.

mana, último del mes, el Estado sumó 12 crímenes, incluyendo los del enfrentamiento en los límites de Jilotlán de los Dolores y Tepalcatpec.

Los casos más recientes se dieron ayer en la noche. En la Colonia La Perla, en Guadalajara, por ejemplo, fue localizado el cuerpo de una persona en una caja, en

Jarauta e Industria, mientras que otro, parcialmente carbonizado, fue hallado en un canal en Villas de la Hacienda, Tlajomulco.

En la madrugada, con unos minutos de diferencia, sujetos asesinaron a balazos a dos hombres en la Colonia La Loma, en Zapopan. Según autoridades, el circulaba por Misión San Lorenzo cuando dio vuelta en Avenida Guadalupe. No hubo lesionados.

El viernes, además, autoridades hallaron una mueva fosa clandestina en Chulavista, Tlajomulco, de la que, hasta ayer, habían sacado un cuerpo y 17 bolsos con restos humanos.

El hallazgo se dio en un domicilio de Cerro Hueco y Cerro La Turbina, indicó la Fiscalía del Estado.

Los otros decesos se dieron en la brecha Extramuros, en la Colonia Hacienda del Lago, en Ixtlahuacán de los Membrillos; en Villa Fontana Agua, Tlajomulco; y en un hospital del IMSS.

EnCorto



RECUPERAN CAMIONETA

Una camioneta cargada con unas 96 cajas de huevo y artículos de una cremería fue recuperada por oficiales de Tlaxiapaque sobre la Carretera a Chapala y Niños Héroes. El vehículo fue robado en las inmediaciones de Perifoneo Sir, por dos sujetos armados que huyeron. Staff



DETIENEN A DOS POR UN HURTO

Dos jóvenes fueron detenidos por oficiales de Tlajomulco en el Fraccionamiento Las Trojes, luego de que presuntamente amagaron con una arma al conductor de una retrocavadora en Lomas de Tejeda y lo despojaron de la máquina la cual fue recuperada. Informó la Comisaría. Staff



LA ARRESTAN CON DROGAS

Tras una revisión, oficiales de Tlajomulco le encontraron dos bolsas con aproximadamente 30 gramos de una sustancia con características de la droga sintética conocida como 'crystal', a una mujer que circulaba en una motocicleta por Camino Real y Mariano Otero. Staff



RECONOCEN A POLICIAS

Por su participación en acciones destacadas, 10 policías tapatienses fueron reconocidos por la Asociación Nacional de Tlaxiapaques y Departamentales Occidente y la Cámara Nacional de Comercio Guadalupe, durante una reunión de evaluación en materia de seguridad. Staff

EDICTO
El suscrito, en virtud de su cargo, CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL ESTADO DE JALISCO, DONDE: PUEBLA, JALISCO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, ESTADO DE JALISCO, ESTADO DE QUERÉTARO, GUERRERO, OAXACA, PUEBLA, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO, VERACRUZ, PRESENTANDO DEMANDA Y JUSTIFICACIONES DE INTERÉS LEGAL, EN VISTA DE QUE: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA, CON DOMICILIO EN: CALLE DE LA PATRIA, 100, COLONIA SAN JUAN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, MICHOACÁN, VERACRUZ, Y BAHÍA DE LAGO,